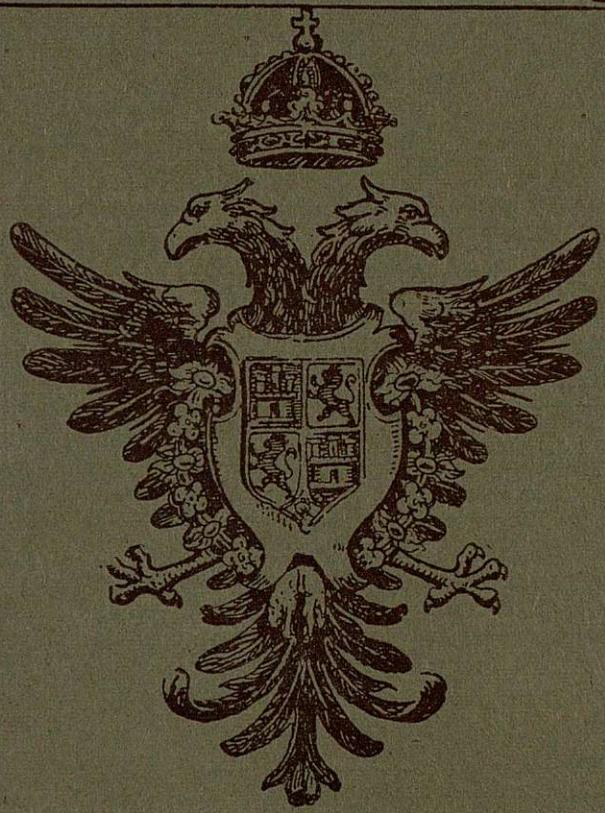


TOLEDO



ARTE



HISTORIA

Año VII

Núm. 173



REVISTA
DE ARTE

TOLEDO

REVISTA DE ARTE

Director-Gerente: Santiago Camarasa.

Año VII :: Se publica mensualmente :: Núm. 173.

SUMARIO

Toledo misterioso, por D. RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO, Delegado regio de Bellas Artes de la provincia y Director de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

De los boneteros toledanos, por D. FRANCISCO DE BORJA DE SAN ROMÁN, Director del Museo Arqueológico y Académico.

En el patio del laurel, por D. ANGEL VEGUE GOLDONI, Crítico de Arte de *El Imparcial*.

Visiones de antaño, por D. SANTIAGO CAMARASA.

Gigarrales de Toledo, por — o — o — o —.

El Castillo del Águila, por D. MANUEL CASTAÑOS MONTIJANO, Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos.

Francisco Verdugo, por D. ADOLFO ARAGONÉS, Académico Secretario de la Academia de Bellas Artes de Toledo.

Una insigne escritora toledana, por FRAY GERARDO DE SAN JUAN DE LA CRUZ, Publicista.

Efemérides toledanas, por D. ANTONIO ESCRIBANO, Comandante ex Profesor del Colegio de María Cristina y Publicista.

Mansiones toledanas, por YAK.

Arte industrial.

Bibliografía

Fotografías de D. NARCISO CLAVERÍA, BUENAVENTURA SÁNCHEZ COMENDADOR, GÓMEZ DE LLARENA, RODRÍGUEZ, LUNA, VILLALBA y CAMARASA.

Dibujos de D. JULIO PASCUAL, LUNA ARROYO, PEDRAZA y JIMÉNEZ.

Prohibida la reproducción de texto, dibujos y fotografías.

Vidrieras artísticas.

Mosaicos venecianos.

Para iglesias, oratorios, edificios públicos y casas particulares.

Maumejean Hermanos.

Paseo de la Castellana, 64.

Madrid.

Fábricas en Madrid,

San Sebastián y París.

NOTA.—Con sumo gusto remitiremos a quien lo solicite, nuestros Albums, Bocetos e inmejorables referencias.

Contamos con todos los elementos para hacer a Ud. una obra verdaderamente artística.

La Institución Cervera.

Valencia (España).

Es una INSTITUCIÓN INTERNACIONAL de Enseñanza.

La más importante de Europa.

Enseñanza por
correspondencia.



Electricidad, Mecánica, Agricultura,
Química, Arquitectura, Construcción,
Ingeniería, Electroterapéutica,
Automovilismo, Aviación.

La INSTITUCIÓN CERVERA, se halla afiliada a la *Universidad Oriental de Washington* e incorporada a la *International Academic Union* para los estudios de Doctor en Ciencias, Filosofía, Derecho, etc., etc., y Contabilidad, Bellas Artes, etc., etc.

Para informes, detalles y matrículas, dirigirse por Correo a

Institución Cervera.—VALENCIA (España).

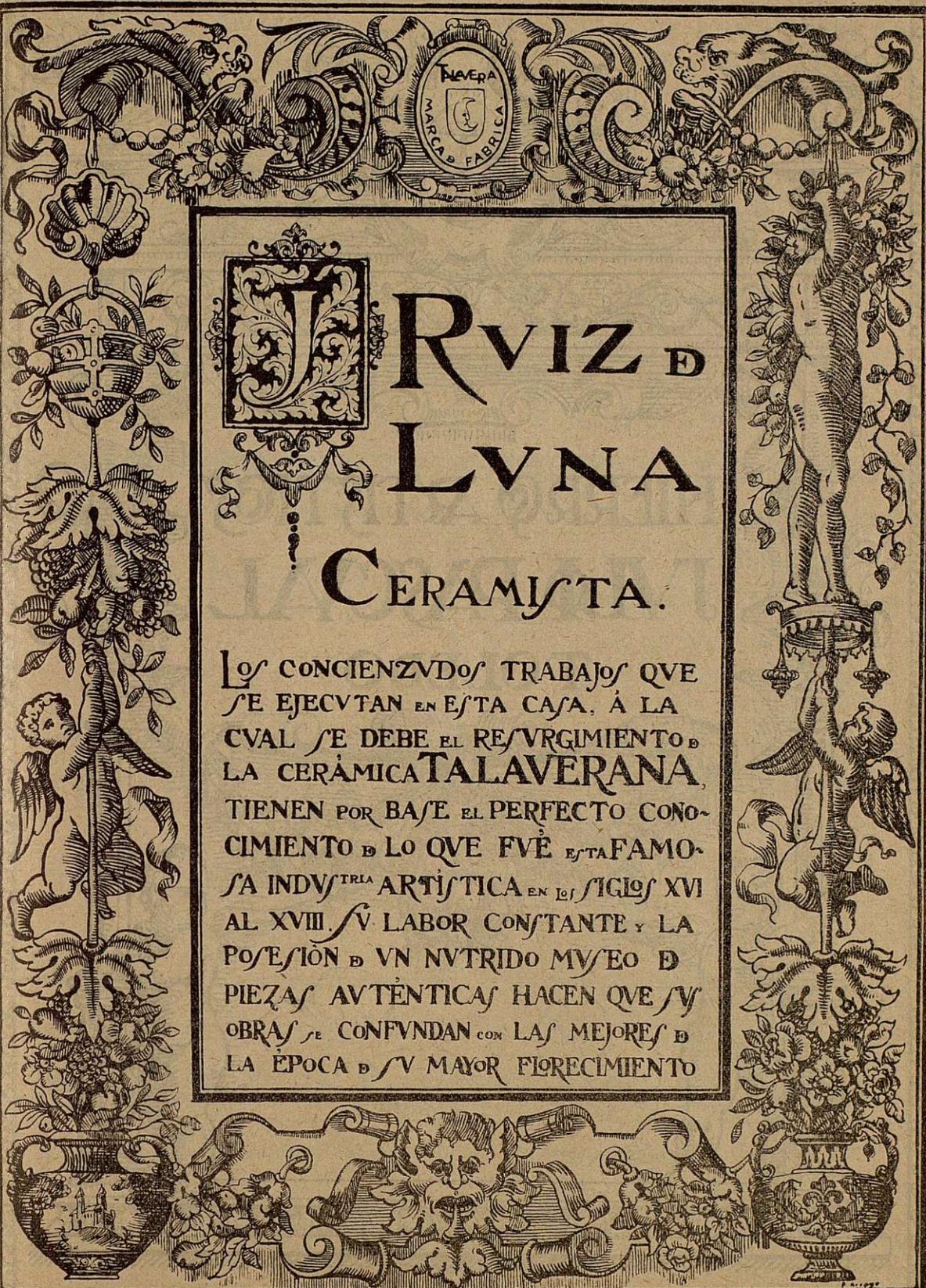


RVIZ D

LVNA

CERAMISTA.

Los CONCIENZVDOS TRABAJOS QUE SE EJECVTAN EN ESTA CASA, A LA CVAL SE DEBE EL RESVRGIMIENTO D LA CERÁMICA TALAVERANA, TIENEN POR BASE EL PERFECTO CONOCIMIENTO D LO QUE FVÉ ESTA FAMOSA INDV^{TRIA} ARTÍSTICA EN LOS SIGLOS XVI AL XVIII. SV LABOR CONSTANTE Y LA POSESIÓN D VN NVTRIDO MYEO D PIEZAS AVTÉNTICAS HACEN QUE SV OBRAS SE CONFVNDAN CON LAS MEJORES D LA ÉPOCA D SV MAYOR FLORECIMIENTO





COVADONGA LO MÁS PINTORESCO DE ESPAÑA

En la frondosa región cantábrica, al abrigo de los Picos de Europa, ofrece Covadonga al viajero, juntamente con el fervor de la Fe y el perfume de la Historia, el espectáculo peregrino de un escenario incomparable. El ferrocarril llega hasta el mismo Santuario, y el :-: :-: magnifico Hotel Pelayo brinda placentera permanencia :-: :-:

PÍDANSE DETALLES AL GERENTE
COVADONGA

PARIS-Étoile

HOTEL

MERCEDES

Lo más distinguido
dentro del lujo.

BANCA MARSANS (S. A.)

Rambla de Canaletas, 2 y 4.-Barcelona.

AGENCE DE VOYAGE

Vente rapide de billets de chemins de fer espagnols et internationaux

BILLETS DE PAQUEBOTS

ORGANISATION D'EXCURSIONS

BILLETS KILOMETRIQUES ESPAGNOLS

AU MOMENT avec la photographie

Adresse télégraphique

MARSANSBANK.—BARCELONA

Delegación de la Comisaría Regia del Turismo.

Centro Oficial creado por la «Asociación Defensora de los intereses de Toledo» y subvencionado por el Excelentísimo

:-: :-: :-: :-: Ayuntamiento Constitucional :-: :-: :-: :-:

Amplia y gratuita información para los Sres. Turistas.

Zocodover, núms. 25 y 26, teléfono 526.—TOLEDO

ENRIQUE GUIJO

Cerámica. Muebles. Decoración.

Mayor, 80.

MADRID

REMINGTON

Escribe.

Suma.

Resta.

TRAFALGAR, 6. — BARCELONA

EL ARTE EN ESPAÑA

Ediciones THOMAS Barcelona.

Bajo el Patronato de la Comisaría Regia del Turismo y Cultura Artística.

REVISTA MENSUAL
DE ARTE ESPAÑOL

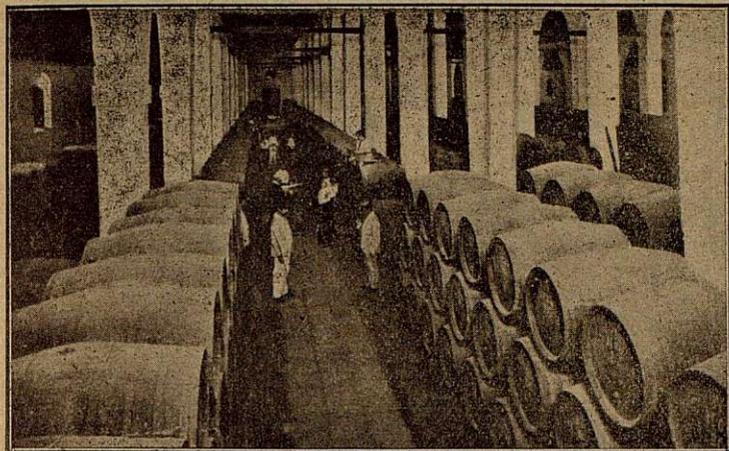
MUSEVM

ADMINISTRACIÓN:
C. MALLORCA, 291. — BARCELONA

CHAMPAN LUMEN



BODEGAS BILBAÍNAS



Una de las bodegas del Coñac.

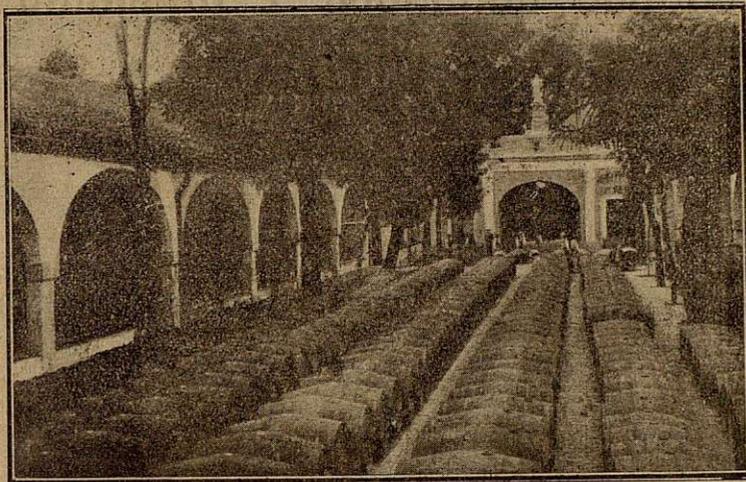
Pedro

Domecq.

Vinos y Coñac.

Casa fundada el año 1703.

Propietaria de dos tercios del pago de Marchanudo, viñedo el más renombrado de la región.



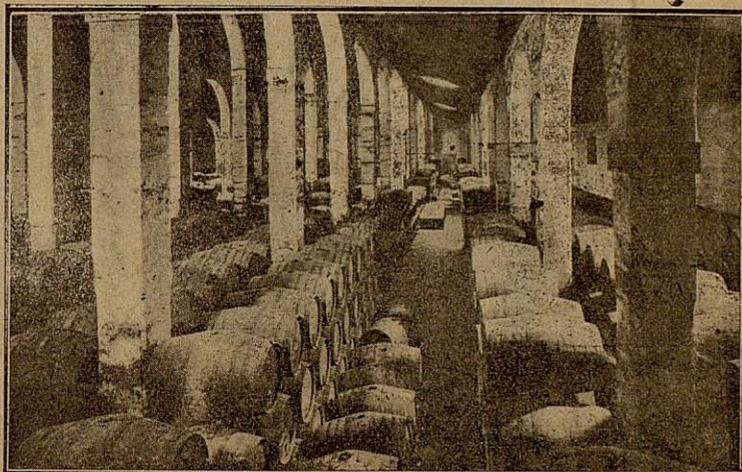
La marca más prestigiosa y conocida en todo el mundo, donde domina y triunfa sin igual.

Preparación de un embarque.

Dirección:

PEDRO DOMEcq Y C^{IA}

Jerez de la Frontera.



Una de las bodegas del Coñac.

« TOLEDO »

CARLOS GONZALEZ Y HERMANO
SEVILLA



Casas en Madrid: Gran Vía, 14,

Huelva, Córdoba, Málaga.

Cerámica, Decoración, Hierros, Materiales finos de construcción.

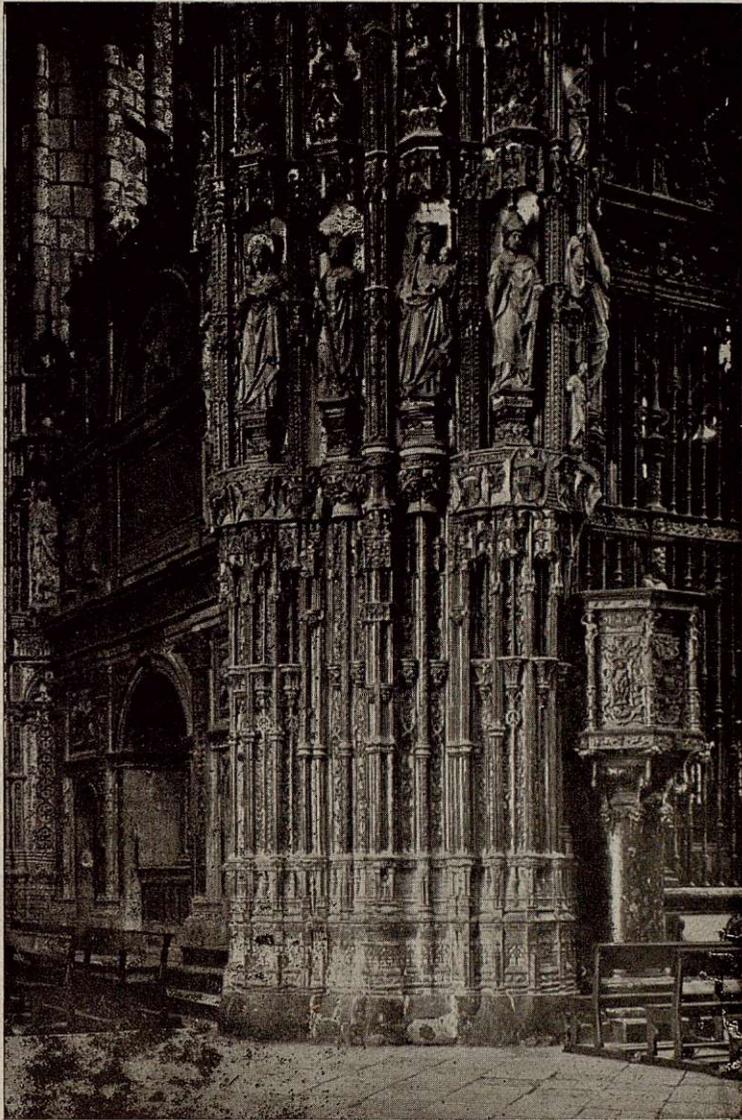
Catálogos y presupuestos gratis.

AÑO
VII
—
NÚM.
178

TOLEDO REVISTA D'ARTE

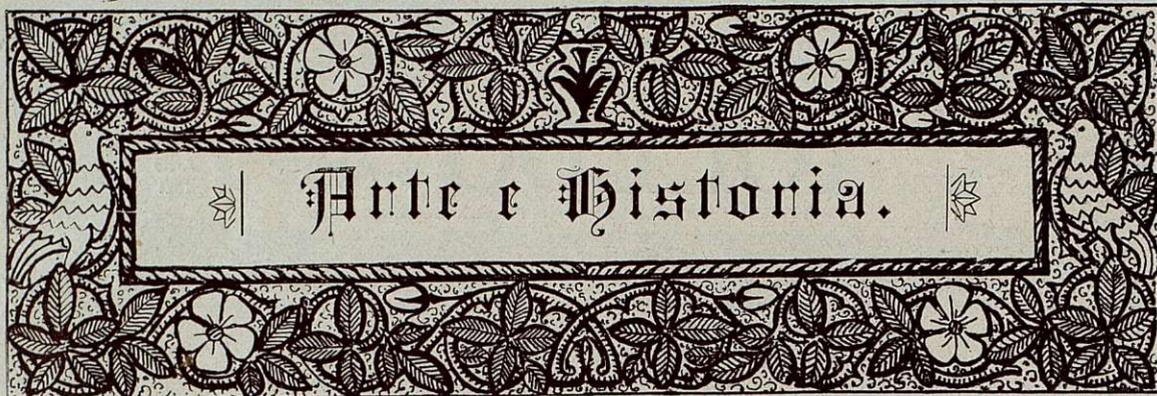
DIRECTOR-GERENTE: SANTIAGO CAMARASA

MES
JULIO
—
AÑO
1921



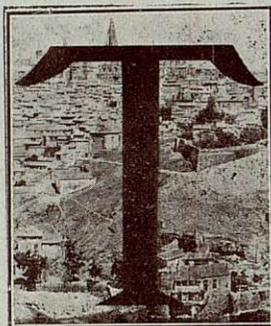
Del Toledo único: Detalle del interior de la Catedral.

Fotografía N. Claveta.



Arte e Historia.

Coledo misterioso



TOLEDO tiene tantas bellezas ocultas e ignoradas, como las públicas y visibles que admiran los turistas. En edificios visitables hay maravillas de ornamentación que nadie ve y que casi todos ignoran. Tales son los techos y los frisos de yesería del nuevo Seminario de San José, antiguo Colegio de Santa Catalina; la mezquita de las Tornerías, cerrada a piedra y lodo pudiéramos decir; la capilla absidal de la destruída iglesia de la Concepción y la capilla de San Jerónimo, en el mismo convento, a pesar de estar declarada monumento nacional, y así una docena de edificios que nadie se toma la molestia de ver, ni de enseñar al forastero. Pero no nos referimos a estos que si no se ven pueden verse, sino a lo que hay encerrado en la clausura de los conventos de monjas, casi todos interesantísimos y en los que,

aún en los más modernos y menos interesantes arquitectónicamente, hay pinturas, esculturas y otras cosas que, expuestas al público, serían objeto de admiración merecida.

Para hacer un estudio de tales cosas, se necesitaría un libro; para la sola enumeración de los tesoros escondidos allí, se necesitarían varios números de la revista TOLEDO, y por eso nos limitaremos hoy solo a decir algo del convento de Santa Isabel la Real, fundado en 1477, por D.^a María de Toledo, hija de D. Pedro Suárez de Toledo y de D.^a Juana de Guzmán en el alcázar o casas principales de los señores de Casarrubios y Arroyo Molinos, y que por herencia de su madre era propiedad del Rey D. Fernando el Católico.

No hablemos nada del exterior, ni de la iglesia; están a la vista, y además descritos por los Sres. Ramón Parro, Vizconde de Palazuelos y los Amador de los Ríos, padre é hijo; éste habla también del interior de la manera autoritaria en D. Rodrigo característica. El convento en su interior o clausura, se compone de dos alcázares completamente distintos y separados; el uno es

Una fecha y un año más

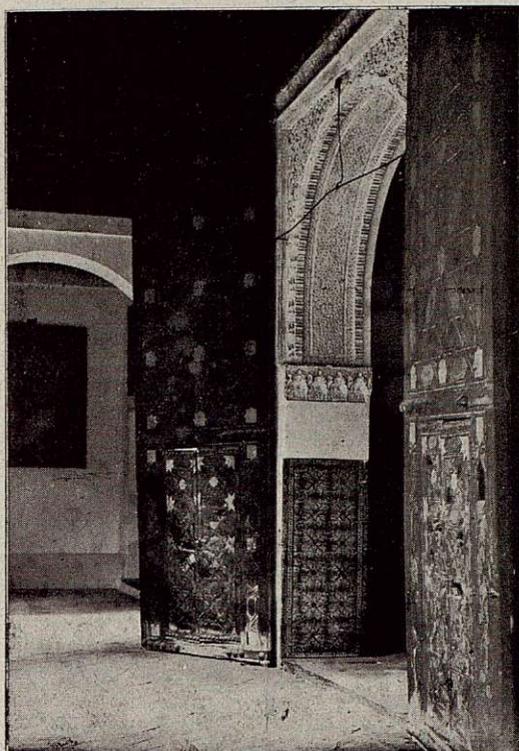
En esta fecha, de tan grata memoria para esta casa, ha siete años, nacimos a la vida pública. Aparecimos modestamente, con grandes ideales sí, pero con la más humilde presentación.

De entonces a hoy, en el transcurso de este tiempo, con tantas alegrías y tantas amarguras, de verdadera lucha, cada año hemos ido mejorando y ampliando la publicación.

El ideal de la gran revista, que fué siempre nuestra lema, le vamos realizando. La reforma y la ampliación que hoy inauguramos, es un paso muy definitivo para conseguirle.

Nuestro público, al que le ofrendamos la romántica labor que suponen estas páginas, sabrá estimar el esfuerzo que hemos realizado y con su complacencia, de la que no dudamos, y con servir a este Toledo maravilloso, defendiéndole y propagándole, nos consideramos suficientemente satisfechos.

el citado antes; el otro es de otra familia e incorporado más tarde. Ambos son mudéjares del siglo XIV, y se conservan muy bien.



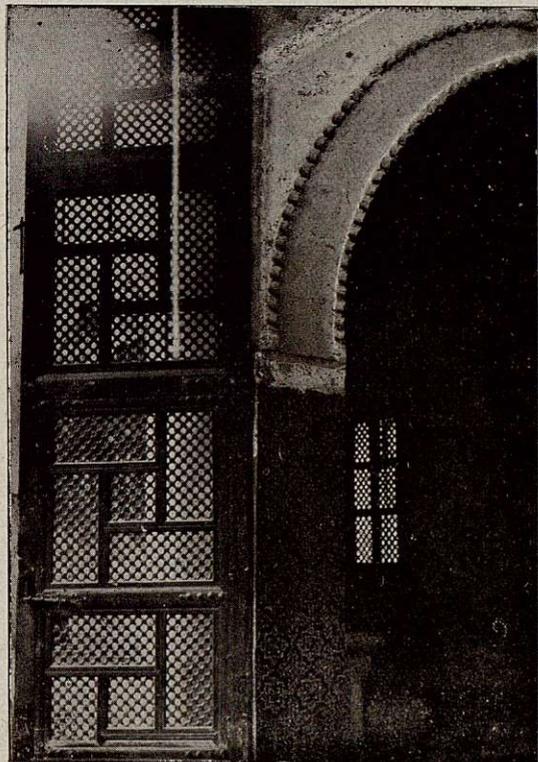
Entrada al Refectorio Viejo.

El alcázar de Casarrubios es de tipo andaluz y formado por un patio claustrado en donde las arquerías han sido renovadas en 1642, pero el resto se conserva intacto. Los lados más largos del rectángulo están formados por dos salones: el uno llamado el Refectorio Viejo, tiene una gran portada de yesería y tuvo dos ventanas, hoy tapiadas y revestidas de pinturas interesantes del siglo XV. Las maderas que cierran aún estos huecos, son de lacerías de a cuatro y de a diez, y con celosías curiosísimas. En el interior del salón, hay pinturas murales de fines del siglo XV, con asuntos de la Pasión, y están fronteras a la puerta y el testero de la izquierda, entrando, todo él está pintado al fresco muy bien, con la Cena en el centro y a los lados San Francisco y Santa Isabel. También hay allí un Cristo de escultura muy grande, de cartón, puesto en una cruz y ésta con un vástago para poderlo llevar en procesión por una sola persona y puesto en un cinturón. En el costado derecho del patio, frontero a éste, hay otro salón bellísimo que está entre este patio grande y otro pequeño, y en el centro del pavimento, entre ambas puertas, hay una fuente de mármol blanco, de una sola pieza, que apenas levanta del suelo cinco centímetros y tiene un surtidor

en su centro y al derredor un canal por donde corre el agua sobrante para llevarla a los patios; recordando algunas salas del alcázar de Sevilla y aún de la Alhambra. En el convento de Santa Marta de Córdoba, hay otro igual. Es un salón encantador, poético y con la tradición de que allí en tiempos lejanos amontonaban las monjas lana o lino para hilar, y habiéndose incendiado, cuando acudieron a apagar el fuego, encontraron ocupada en esto, a Sor María la Pobre, o mejor dicho, el espíritu de D.^a María de Toledo, la fundadora. Allí hay un cuadro de este asunto que no es un prodigio como pintura.

En el piso alto de este mismo patio, hay magníficos artesanados que no describiré por falta de espacio, pero el de la pieza llamada la Sacristía está admirablemente conservado, de talla y oro, y el oro ha tomado una tonalidad cobriza que le da un aspecto de riqueza incomparable. Hay otro de 36 metros de largo, que no se conserva tan bien por haber estado oculto muchos años con cielorrasos.

El Coro es un museo de pintura, y en parte, de escultura, porque tiene un retablo plateresco del siglo XVI, de muy buena mano. En una habitación pequeña, al lado del Coro, está el sepulcro con estatua yacente de un Alcalde Ma-



Celosía, hoja de puerta del claustro grande.

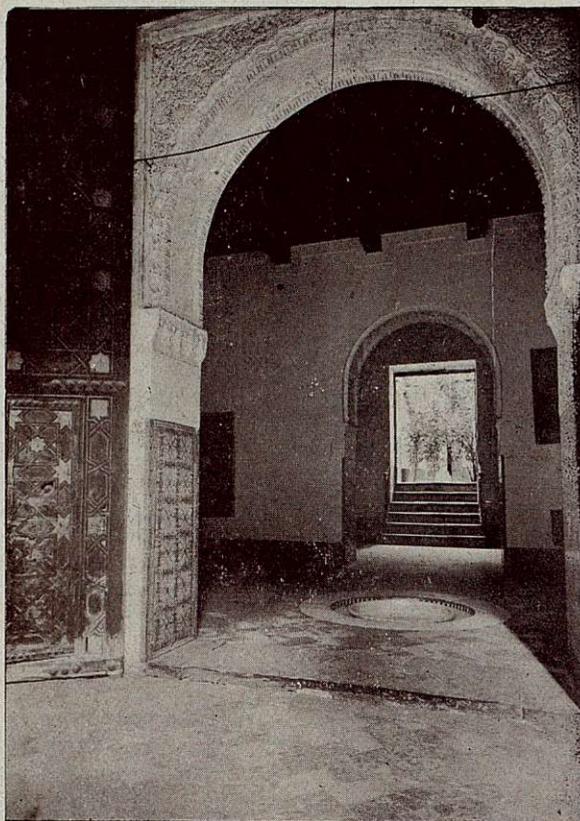
yor de Toledo, muerto en una batalla en los tiempos de D. Juan II, y cuyos blasones eran un castillo, según se ve en la almohada, y una

banda con castillos en el frente de la cama, adornada con bellísimas cardinas. A los pies del sepulcro, hay una fuente de abluciones árabe pequeña, puesta sobre una basa árabe invertida, y con inscripciones cúficas.

No nos detenemos a hablar del salón llamado el Dormitorio de la Reina, que tiene un alhamí para la cama, parecido al del dormitorio del Rey D. Pedro en el alcázar sevillano, y en cuyas yeserías se lee la fecha de 1449. Tampoco hablaremos de pinturas y esculturas que hay muy buenas, ni de restos árabes y otras cosas interesantes, pero sí diremos que tiene el convento siete patios y uno de ellos corresponde a otro alcázar, agregado después de la fundación, y tiene portadas de yesería, vigas talladas, canecillos tallados, es decir, todo el esplendor del arte morisco. Este patio es doblemente interesante porque sus semejantes de la casa del Conde Esteban y la casa de los Machos, están muy mutilados y éste está completo, dando exacta idea de cómo fueron los patios toledanos mudéjares. Hay otro ejemplar completo en el convento de Santa Clara, pero tiene con éste diferencias muy esenciales.

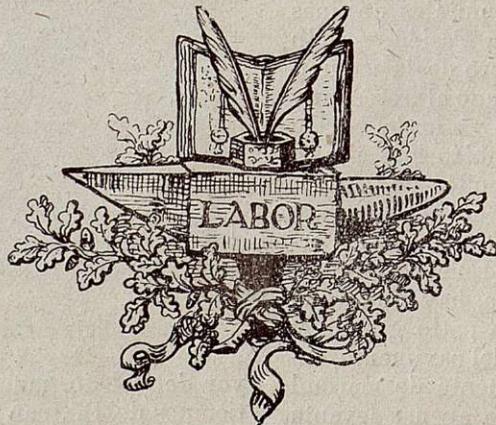
El espacio que el amigo Camarasa nos ofrece, no nos permite decir más, pero no concluiremos estas líneas, sin apuntar una idea que pueda ser aprovechable. Sabido es que las monjas son pobres. Como no pueden materialmente vivir, se remedian vendiendo algo, por lo que reciben infinitas censuras; y nosotros preguntamos: ¿No podrían las Comunidades de los conventos, que son monumentales, reducir la clausura a la mitad del convento, y permitir la visita de la otra mitad mediante un estipendio personal? Si esto fuese posible, seguramente que no habría forastero que no visitase uno de los alcázares de Santa Isabel, dándole a la Comunidad medios de vida sin necesitar vender lo mucho bueno que aún conservan de artes ma-

yores y menores, pues el día que estos objetos se acaben, se morirán de hambre, seguramente.



Entrada al salón de la fuente.

Rafael Camarasa
de Sevilla



De los boneteros toledanos. = "El Libro de las señales".

(Notas para la historia de nuestros gremios).



OR lo común, cuando se hace referencia a gremios toledanos, únicamente suele mencionarse el de espaderos y el del arte mayor de la seda; para la generalidad, ambos parecen ser los genuínos representantes de nuestro antiguo florecimiento industrial. ¿Quién se acuerda del gremio de boneteros?, y sin embargo, éste también alcanzó enorme preponderancia en las pasadas centurias.

Los bonetes toledanos eran tan estimados que su exportación se extendía a todas las regiones de la península y al extranjero. Larruga asegura que tal manufactura fué prodigiosa en Toledo. Los maestros boneteros de nuestra ciudad, orgullosos del desarrollo de su industria, declaraban en cierta petición dirigida al Consejo Real, a principios del siglo XVI, «que la experiencia les ha mostrado a hazer los bonetes y gorras con la mayor perfección que se hazen en ninguna parte destos Reynos y fuera dellos, y que esto ha sido causa que la hazienda que hazen se vende mejor y salen más presto della».

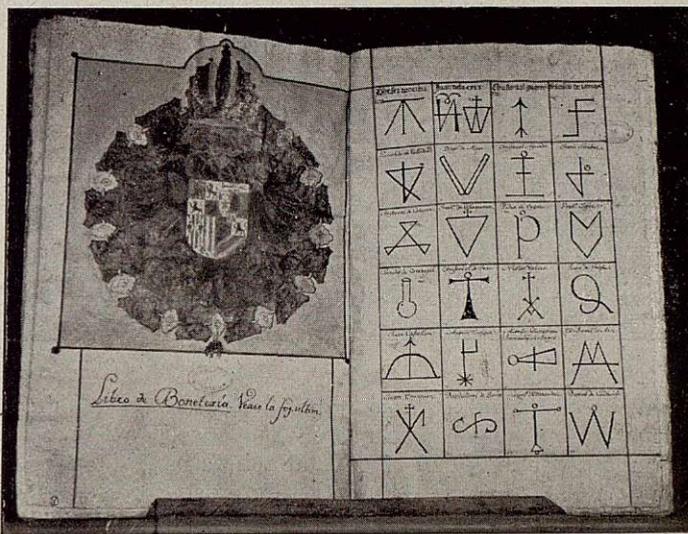
Las antiguas ordenanzas de Toledo, publicadas por Martín Gamero (1858) nos suministran curiosos pormenores sobre el funcionamiento del gremio. Su organización data de 1529, en cuya fecha pensaron formalizar sus ordenanzas. Lo primero que se les ocurrió fué exigir examen para ejercer el oficio con objeto de evitar que algunas personas se entrometiesen a

poner obradores y hacer en ellos bonetes «sin haber aprendido dicho oficio ni saber la perfección del». Por Real Cédula de 27 de Julio de 1531, se dispuso que sólo quedasen por maestros examinados y pudiesen tener tienda, obradores y aprendices, los que hasta entonces hubiesen asentado sus marcas en el *Libro de las señales*, pues a éstos se les suponía ser antiguos en el oficio, y por tanto era justo guardarles el nombre de maestros que por derecho propio les correspondía. Los demás para ejercer la industria, necesitaban haber estado cuatro años de aprendices y dos de obreros o laborantes y luego examinarse demostrando su suficiencia «en las cosas del oficio» y hacer con perfección

«una gorra blanca y otra azul y un bonete blanco y otro azul».

Organizado el gremio, alcanzó extraordinario desarrollo durante el reinado de Carlos V, en este tiempo había en Toledo 3.500 maestros y oficiales boneteros, decayendo en los días de Felipe II en que dicha obra quedó reducida a un centenar. Surgió después un renacimiento en el gremio que llegó

hasta fines del reinado de Felipe IV. Damián de Olivares dice en su Memorial que, por los años que él escribía (1620-21), sólo en la parroquia de San Miguel los 698 vecinos de que constaba eran todos boneteros, y según Francisco Mata en 1624 había en Toledo 200 maestros boneteros, cada uno de los cuales trabajaba por semana dos cajones de 40 docenas. Estos datos concretos son suficientes para comprender que en parte del siglo XVII, todavía el gremio de boneteros toledanos gozó de prosperidad. Mas cuando el uso del sombrero vino a sustituir al del bonete, que hasta entonces era lo que ordinariamente se llevaba, tuvo que decaer su con-



sumo en grado considerable, cuya circunstancia unida a los excesivos derechos que impusieron a la exportación de esta manufactura, precipitó la decadencia definitiva del gremio. Muchos maestros que se sintieron con fuerzas para proseguir su industria se trasladaron a Túnez, donde ésta comenzaba a florecer y los demás se conformaron con su desgracia, desapareciendo para siempre el gremio de los boneteros toledanos. El último maestro bonetero de la ciudad imperial fué Lucas Serrano de Rivadeneyra, que parece haber vivido en el primer tercio del siglo XVIII.

* *

El gremio conservaba con el mayor esmero el *Libro de las señales*, antes citado, en donde se registraban las marcas—señales se decía entonces—de los maestros que iban sucediéndose en el oficio. La importancia de aquel libro era capital para regular el funcionamiento del gremio, porque mientras el maestro no registrase su marca, no podía ejercer el oficio, y ninguno podía usar la marca que hubiese usado otro antes, por lo cual dicho libro servía para comprobar en un caso determinado cualquier fraude o engaño. En 1558 ordenó el Ayuntamiento «que ningún oficial del dicho oficio que viniese a ser maestro, ni los maestros que agora son puedan tomar la señal que hubiere tenido ningún maestro, y que asimismo ningún maestro examinado, pueda ensanchar, ni alargar, ni acortar la señal que una vez tomare y dexare luminada en el libro, sino que la eche del tamaño y grandor de quando la tomo y dexó luminada en el libro».

El *Libro de las señales* vino a poder de aquel Lucas Serrano de Rivadeneyra, último maestro del afamado gremio; luego pasó a sus hijos. El año 1756, el benemérito Francisco de Santiago Palomares, pudo procurarse el libro y apresuró a sacar una esmeradísima copia del mismo. A Palomares, coleccionista de las marcas de los espaderos toledanos, debió interesarle mucho este libro. El libro original se ha perdido, pero se conserva en la Biblioteca provincial de

esta ciudad la copia de Palomares que, dada la escrupulosidad con que está hecha, nos presta igual servicio que el original.

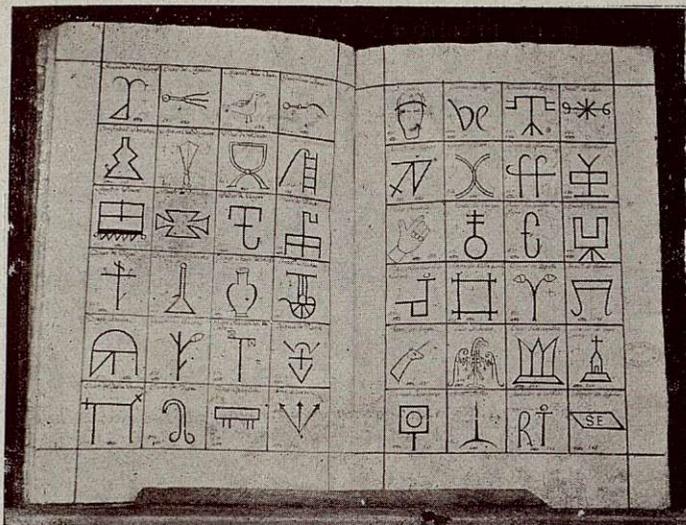
La copia de Palomares se compone de dos cuadernos en folio mayor—los mismos que debió tener el original—de 18 hojas el primero y de 8 el segundo. En la hoja primera vuelta de cada cuaderno aparece el escudo, policromado, de Carlos V, sin duda, por haberse organizado el gremio en este reinado; el dibujo del escudo es distinto en ambos cuadernos. En total comprende el libro 971 marcas, dibujadas en tinta negra, que corresponden a otros tantos maestros boneteros toledanos; cada una lleva al frente el nombre del maestro a quien perteneció. Los dibujos de las marcas son muy variados: hay representaciones animales, objetos de uso común, nombres en abreviatura, y muchas otras figuras que son meramente caprichosas.

Al final del primer cuaderno se encuentra una curiosa nota, debida al mismo Palomares, de la cual extractamos lo que sigue:

«En el Cuaderno primero que empieza con el nombre de Pedro Hernández de Cerbatos en la primera foja dice así: Libro del Arte de la Bonetería honorífico donde se senta-

ban los Maestros examinados, y la marca que cada uno echaba, sin contravenir en nada de que tenían pena de vida según las ordenanzas. La letra de esta nota es de mano de Cristóbal Serrano de Rivadeneyra, natural y vecino de Toledo a quien oí hablar en alguna ocasión de los boneteros de Toledo, y que el último que hubo fué Lucas Serrano de Rivadeneyra su padre. Cristóbal tuvo un hermano llamado Andrés Serrano de Rivadeneyra. Dejó un hijo del mismo nombre, quien me manifestó los quadernos originales de donde se ha sacado esta copia que en todo concuerda con ellos y me dijo que poco tiempo há, andaba rodando en su casa la marca de su abuelo, abierta en una pieza de madera, que parece ya se ha consumido.»

Fran^{co} de B. de San Román



En clausura.

Desde el patio

del laurel

(Convento de Santa Isabel)



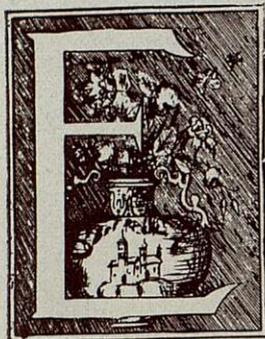
Fotografía de Comendador.



TIENE el antiguo patio del convento
centenario laurel, que junto al pozo,
protege con su sombra a breve trozo
de piso desigual y polvoriento.
Al pie ya de algún brazo corpulento
o bien de delicado brote mozo,
busca la monja inexplicable gozo
mirando al limitado firmamento.
Es un cuadro de cielo, más la mente
suple lo que la vista no domina;
y cuando el pozo su redonda lente
abre a la luz, el agua cristalina,
—imagen de las vidas en clausura—
copia el azul etéreo de la altura.

Angel Vague y Goldoni

Visiones de antaño.



ESTAMOS en Talavera, en esta bella é interesante ciudad toledana, de tan gloriosa tradición, con sus famosos artistas alfareros y sederos.

Animados por el resurgimiento de su maravillosa cerámica, nos hemos abandonado a nuestra fantasía, y hemos buscado los talleres donde los talaveranos, dignos hermanos de estos ilustres ceramistas, continuasen la obra portentosa de sus antepasados.

Más nuestra busca, de las sederías talaveranas, ha resultado infructuosa; aquella famosa industria ha desaparecido por completo; no existe hoy. Solo

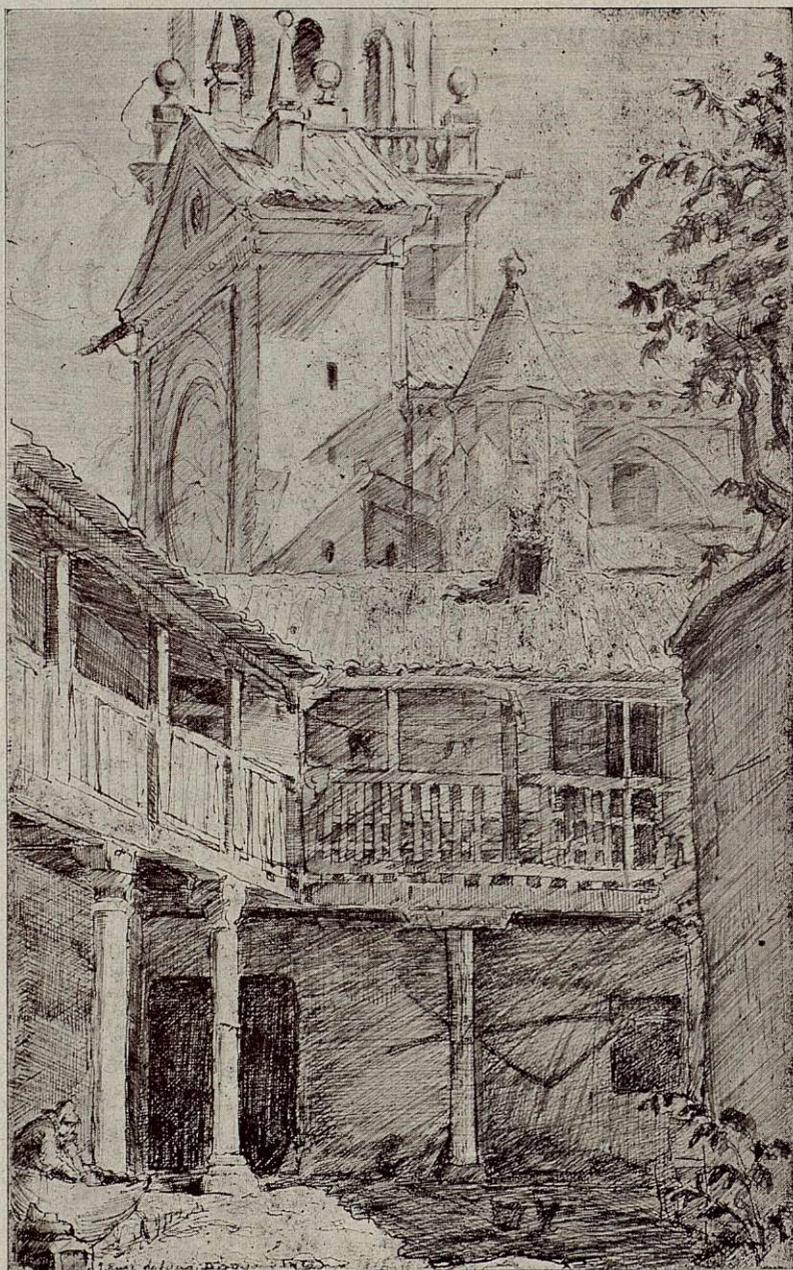
hemos visto un telar, pero arrinconado, inmóvil, cubierto de polvo: tiene un lindo pañuelo empezado, la trama y el urdido aún conservan restos de seda. Hemos querido moverle, pero no nos hemos atrevido.

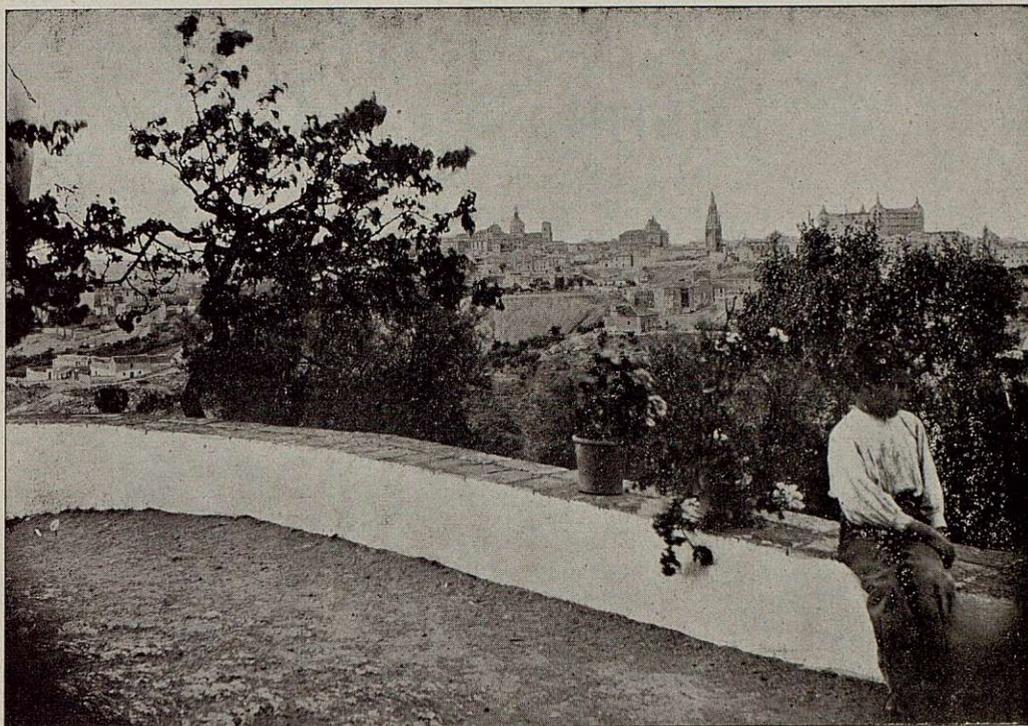
Respetémosle como a un monumento, como a una gloria toledana.

Y ante esta sencillísima maquinaria, que tan bellísimas obras y tantos honores ha producido, hemos rendido un tributo de veneración y de romanticismo: Hemos cerrado los ojos, y el telar ha continuado su obra, las sedas se enlazan, se apretan, el pañuelo se teje a prisa; ya está.

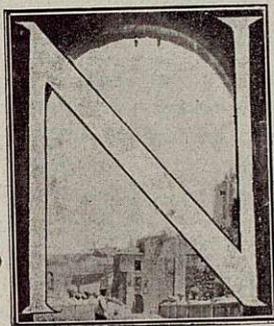
Todo es bullicio en este taller: unas muchachas deshacen las madejas, unas viejas preparan más seda, las otras.....

Salimos al patio, a este patio tan suyo, y seguimos soñando; los arrieros cargan la preciada mercancía, otros mozos traen más sedas, y.... las campanas solemnes de la monumental Colegiata, que tenemos enfrente, dan fin a estas visiones, que aún despiertos, creemos seguir admirando, en este encantado rincón, digno albergue del telar talaverano.





Gigarrales de Toledo.



o es sólo la belleza exquisita de este campo tan singular, ni estos aires tan sanos, ni los olores del tomillo y romero y de los bellos almendros en flor; no son las horas de calma, de descanso en nuestro infatigable vivir, lo que vigoriza nuestro cerebro cansado, lo que le alienta y le estimula con bríos potentes, vigorosos.

Es el panorama que nos rodea, es Toledo que nos domina por completo, y aquí, lejos de él, le vivimos más intensamente, con más grande amor, con el más puro sentimentalismo.

Es la constante visión que antes evocábamos desde donde nos hallábamos, y ahora se nos ofrece francamente, con toda su realidad y sublime belleza.

Ahora el sueño de Toledo, deja de serlo, es vida efectiva. Le vemos siempre, es Toledo, el ideal Toledo, nuestra única distracción.

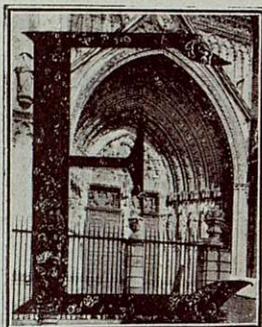
En el silencio supremo del campo, es más potente el rumor del Tajo; más gratas, más románticas las campanas de las iglesias toledanas, más sonora la monumental de la Catedral.

Más bello, más ideal todo: El día, a pleno sol, con sus resplandores sobre las vidrieras de la Catedral, sobre los bronces de las torres, sobre los azulejos de las fachadas, sobre las aguas del Tajo. La noche en sombras, con las lucecitas débiles de los callejones, los cánticos de los serenos, el bravo rumor del Tajo, el supremo silencio de las augustas horas de calma.

La sublime belleza de este maravilloso Toledo, contemplada desde sus bellos y típicos cigarrales.

Fotografía B. S. Comendador.

El Castillo del Aguila.



El viajero que marche por ferrocarril de Toledo a Madrid, no puede por menos de fijar su atención hacia la izquierda, en una línea de encrespados y grisados cerros, que surgen en medio de la ondulada llanura de la Sagra, coronados por

las ruinas de un vetusto castillo.

A cuántos no les he oído preguntar ¿qué castillo será ese? ¿cuál sería su objeto y cuál será su historia.

Y para satisfacer esta legítima curiosidad, allá va una descripción geológica topográfica y militar de estas eminencias, que recuerdan un hecho histórico acaecido en sus laderas.

Son los cerros llamados de *Villaluenga* o del *Aguila*, testigos geológicos de un terreno miocénico continental, rodeados de tierras negras del cuaternario, de gran relieve sobre la Sagra, restos de un nivel primitivo, que por la erosión fluvial fué arrastrado, dejando esas cumbres y más allá las de Esquivias y los cerros de los Angeles y de Vallecas, todos ejemplares de dicha erosión y de las misma estructura geológica.

Compónense los cerros de Villaluenga, de margas yesíferas en sus estratos inferiores, sobre los cuales aparecen otros calizos y encima de éstos, otro de sílex, en el que está cimentado el castillo. El joven Geólogo Dr. D. Joaquín Gómez de Llarena, ha encontrado en esta capa superior restos de fósiles de mamíferos miocénicos, y el Catedrático D. Luis de Hoyos, algo de elephas y mastodontes.

El castillo está asentado en el cerro más septentrional, en un estado lamentable de demantelada ruina; de recia fábrica árabe o de la reconquista inclinándose a esta última época por razones que luego diré. Los materiales de construcción son los mismos del terreno sobre que se asienta, margas yesíferas, calizas y sílex, y su mampostería de gruesas piedras con revestimiento de aparejo paralelepípedo.

La planta es irregular, limitada por la cresta militar, de rápido escarpado que lo constituye en arrogante castillo roquero de 660 metros de altitud sobre el nivel del mar, inaccesible por

los frentes Sur, Este y Oeste y no tanto por el Norte, en donde tiene acumuladas las defensas, con ancho foso enfilado por una torre cuadrada a manera de albarrana y por un flanco de la que debió ser la del homenaje. Por este frente, a pesar de lo destruído que está, se notan arranques de la falzabraga y el cuerpo principal de la fortaleza.

En el centro de lo que debió ser plaza de armas, existe una abertura en el suelo, por la que se observa un subterráneo abovedado de ladrillo, acaso la cisterna.

Su emplazamiento no ha podido ser mejor elegido para la dominación táctica de toda la comarca y atalaya de multitud de pueblos que desde él se divisan; siendo los más cercanos los de Villaluenga y Magán. La mayor parte de ellos, fundados unos y repoblados otros, por aventureros franceses que vinieron a la conquista de Toledo, con el glorioso Alfonso VI, y tal vez en esta época, fuera edificado o reedificado el castillo para la defensa contra las tentativas de recuperación de los derrotados árabes, e incursiones y embestidas de las oleadas de almoravides y marroquíes que luego vinieron. Por más que dada su situación dominante, en todos los tiempos anteriores a dichas épocas, pudo muy bien haber sido escogido este cerro para posición defensiva, y hasta nos podemos remontar a la edad de piedra, por el yacimiento de sílex tan a propósito para la construcción de hachas y otros instrumentos paleolíticos y neolíticos.

Enhiesto y gallardo hubiera llegado hasta nosotros el Castillo del Aguila, como su hermano el de Almonacid, y otros muchos que se yerguen en esta provincia, a pesar de la injuria de los agentes atmosféricos y del poco respeto de nuestros contemporáneos a las viejas fortalezas, a no haber sido destruído por la artillería del belicoso Obispo de Zamora, D. Antonio de Acuña, en la guerra de las Comunidades.

No debe extrañarnos al comentar los momentos históricos de las Comunidades, el ver a un Prelado revestido de arreos militares ciñendo casco y empuñando espada, en medio de aquellas sangrientas revueltas, cuando reciente estaba la memoria y ejemplo del Arzobispo Carrillo, del Cardenal Cisneros y del mismo Pontífice Julio II. Eran achaques de aquella época inquieta y guerrera, precursora de la del protestantismo.

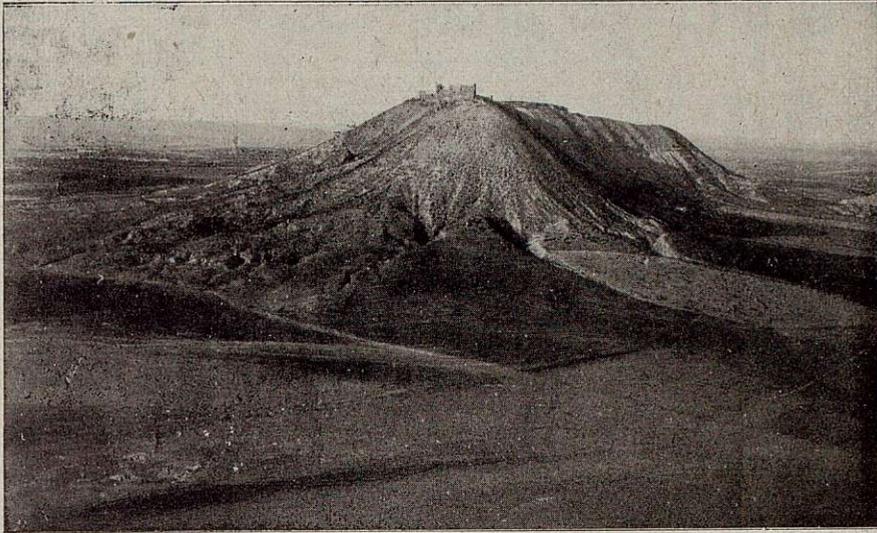
El último de los episodios de las campañas de Acuña, fué el encuentro en las cercanías de

Illescas, con un escuadrón del Prior de la Orden de San Juan, D. Antonio de Zúñiga, a la devoción de los imperiales.

Acométenle bravamente los Comuneros, y viéndose casi envuelta y perdida la tropa del Prior, se retira y acoge al abrigo del Castillo del Aguila, hasta donde le persigue la de Acuña.

Pone éste en batería los cañones que llevara

vantando densa nube de polvo, lo toman por una tremenda contraofensiva de los sitiados; se apodera de ellos un gran pánico, y huyen despeñándose por aquellos precipicios, de modo que lo que pudo y debió haber sido una victoria para los Comuneros, súbitamente se convirtió en vergonzosa derrota. Los que ayer habían acometido y vencido a las aguerridas tropas del



de Toledo, y abre horroroso fuego contra el castillo, que pronto queda batido en brecha por todas partes y desmantelado.

Dispone el bravo Prelado el asalto, trepando su gente por aquellas enriscadas laderas, cuando en tan terrible situación se le ocurre al esforzado Prior una feliz estratagema, supremo ardid. Abre las puertas de la fortaleza y dá suelta, azuzándolas, a gran número de reses vacunas y lanares que en las correrías por la Sagra había cogido y encerrado en el castillo.

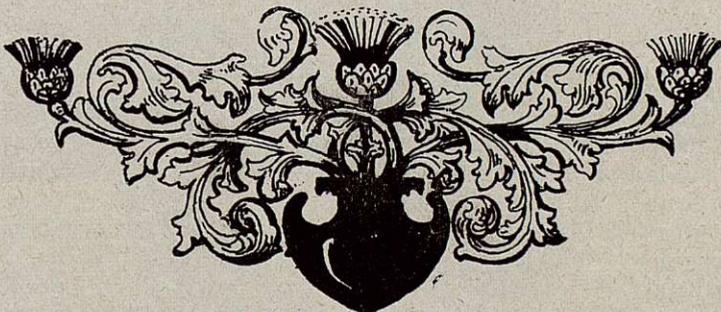
Los sitiadores, al sentir que descendían sobre ellos aquella turba con ruido ensordecedor, le-

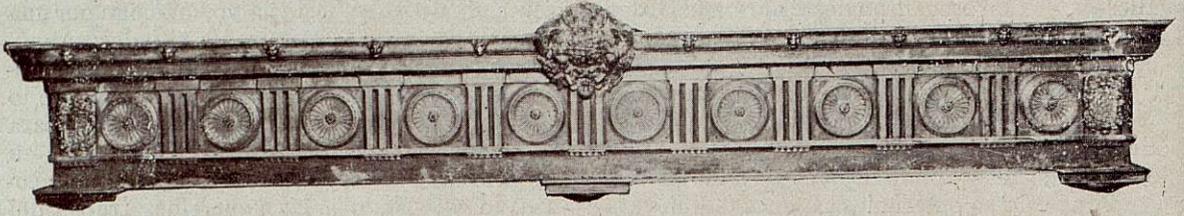
Prior, hoy huían despavoridos ante inofensivos corderos. Así castiga Dios a la soberbia humana.

Las ruinas del Castillo del Aguila, señalan pues, el ocaso de las pujantes Comunidades. A consecuencia de este desastre, Ocaña y Yepes abren sus puertas a D. Antonio de Zúñiga y abandonan la causa que con tanto ardor habían defendido.

Poco después de la rota de Villaluenga fué la de Villalar....

*Manuel Bastos
y Antojano*





Toledanos ilustres.

Francisco Verdugo.

I



ENTRE la pléyade hazañosa de los famosos Tercios de Flandes, al lado de aquellas colosales figuras de la pluma y de la espada, forjadas y abillantadas durante la mitad del siglo en que se derrocharon asombrosas bizarrías y gigantescas heroici-

dades, iérguese la personalidad de este toledano, nacido en Talavera de la Reina, de humilde origen, pero de espíritu plétórico de virtuosa ambición, «que a la guerra le lleva la necesidad», alistado en la compañía de infantería que levantó en su pueblo su coterráneo el Capitán D. Bernardino de Ayala (1537-56).

Los campos de Francia bríndanle ocasión de «mostrar los aceros», en la serie de acometividades, ardidés, escaramuzas y denuedos que preludieron el triunfo español en la jornada de San Quintín; «la feliz predisposición militar del joven recluta», avalorada por singulares proezas y extratégicas sagacidades, prémiase con «ocho escudos de ventaja, en tiempo en que se daban bien limitadas»; la habilísima diplomacia y la natural elocuencia que atesora, llévanle a formar parte del escogido séquito que acompaña al Conde de Feria en su viaje a Alemania y reco-

mendado por el procer español queda Verdugo a las órdenes del Capitán General de Luxemburgo, Conde Pedro de Mansfelt, mas el apuesto alférez, que culto rinde a la finura y cortesía castellana, tiene que abandonar Luxemburgo después de «mostrar los aceros», no cual en los campos franceses, si no en caballerosos encuentros, refrendando que en España y fuera de ella, lo mismo en la campaña que en la villa,

«fama, honor y vida son caudal de pobres soldados»

y pasa a Bruselas agregado a la fastuosa corte de Margarita de Austria, Princesa de Parma, Gobernadora de los Países Bajos, que le concede despacho de Capitán y al frente de una compañía walona del regimiento del famoso Coronel Cristóbal de Mondragón, reprime las alteraciones políticas de Flandes y castiga los tumultos de la secta iconoclasta en las cercanías de Amberes (1566).

Desde entonces eslabónanse circunstancias favorabilísimas para que la figura de Verdugo se destaque de manera espléndida, como excelente Capitán, sagacísimo diplomático, «Francisco para los buenos y Verdugo para los malos»; y así el Duque de Alba, que durante la guerra de Holanda pudo apreciar el clarísimo talento y la poliarcética habilidad de nuestro compatriota, pródigamente demostrado, le entrega patente de Coronel de Infantería Walona, expedida en nombre del Rey Felipe II (1573); rendida Harlem, tras prolongado y sangriento



asedio, le encarga del gobierno de la plaza y le confiere un cargo hasta entonces no conocido en la milicia: «Sargento Mayor de todo el Ejército»; algo así, como concurso de funciones de Jefe de Estado Mayor y de discretísimo gobernante.

¡Y de qué Ejército! Basta recordar que con el que hizo su entrada en Bruselas el Duque de Alba (22-Agosto-1567), iban Sancho Londoño, Fernando de Toledo, Cesar Dávalos, Bernardino de Mendoza, Sancho Dávila, Cristóbal de Mondragón, y otros no menos aguerridos e insignes Capitanes que integraron la privilegiada estirpe de aquellos soldados de Flandes que, «tenían que batirse de frente, de flanco, de espalda, con pluma y con espada, con cañón y con tintero, con lealtad y con insidia», contra ingleses, suecos, franceses, daneses y.... contra la lenidad y la imprevisión del gobierno de España que, «con singular empeño, ponía a prueba su paciencia, seguro, como siempre estaba, de su lealtad y de su valor».

Y como a medida que se sucede la epopeya española en Flandes ejemplifica Verdugo con sus especiales cualidades políticas y técnicas diplomáticas y estratégicas, a las señaladas distinciones que hubo de merecer de D. Fernando Alvarez de Toledo otras, no menospreciadas en alto grado, alcanza de su sucesor el Comendador Mayor de Castilla, D. Luis de Requesens Zúñiga; que a poco de llegar a Bruselas (17-Noviembre-1573) y tras la derrota del Conde Bossut, le confía el mando de la Armada del Norte, con el título de Almirante e informa al Monarca enaltecendo la enérgica, fidelísima e inteligente perseverancia militar de

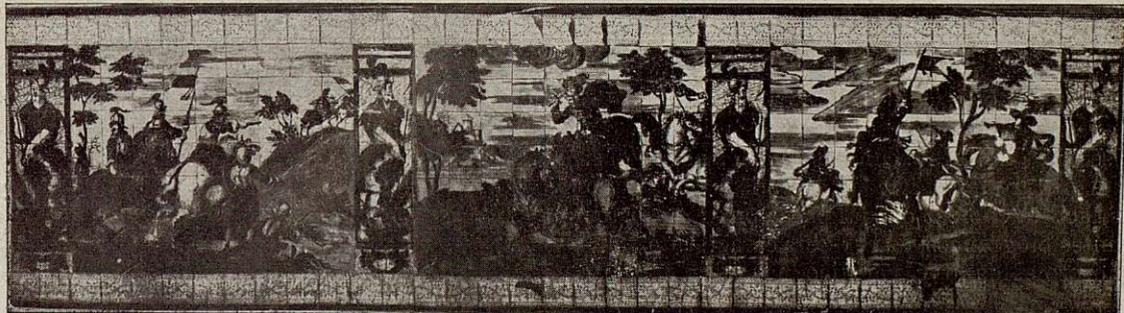
recompensa a los eminentes servicios prestados por el leal talaverano (1575).

Muerto Requesens, en Bruselas, queda Verdugo gobernando el Consejo de Estado de aquellas provincias, y su «regimiento se mantiene con respeto», subordinado, a pesar de las formidables sediciones que se suceden. Su actuación como Gobernador de la Villa y tierra de Breda y su castillo, cargo que se le otorga en premio a su valor y fidelidad (1577), y su conducta, en fin, durante el «interregno difícil y calamitoso hasta la llegada de D. Juan de Austria, pone de relieve la serenidad incontrastable de Verdugo», que en medio del *Edicto perpetuo* encuéntrase obligado a hacer entrega del mando de Breda al Duque de Ariscot, y pasa con su regimiento a encargarse del gobierno



Thionville para seguidamente, y en funciones de Maestre de Campo General, contribuir con su «práctica de mando y de negocios», a la victoria de Gembloux y a gobernar la plaza de Namur (1578).

Después.... añoranzas de venturosos días de la primavera de la vida; evocadores murmullos de unas aguas que reflejaron destellos de aceros contrarios, y Francisco Verdugo, previa real licencia, «sin dejar de ser bueno y leal español», pasa a ser belga por adopción; que el Gobernador y Capitán General de Luxemburgo, el Conde Pedro Ernesto de Mansfelt, y su señora la Condesa Petronila de Nieux, suscriben los exponsales de su hija Dorotea de Mansfelt y de Nieux con el Coronel Francisco Verdugo, recibiendo en dote, con la noble dama, la Señoría de Schenaguen y otras villas y terrenos de la ribera del Mosela.



Zócalos de cerámica (guerra de Flandes) del Ayuntamiento de Toledo. Fot Comendador

Verdugo, y el Rey, según carta del Comendador, hace «merced de 500 escudos de renta por vida», consignados en el Reino de Nápoles, en

D. Juan de Austria, al dar cuenta a Felipe II del casamiento de Verdugo decía: «Como vuestra Majestad premia a los malos para que

le sirvan bien, ha de premiar a los buenos para que le sirvan mejor», y el Monarca contestó a su hermano: «Visto lo que me habéis escrito algunas veces de la persona del Coronel Francisco Verdugo y de lo bien que siempre nos ha servido y sirve, teniendo consideración a esto, y a que se ha casado con la hija del Conde de Mansfelt, le he hecho merced de quinientos ducados de renta en el Reino de Nápoles, por su vida o hasta que se haga otra merced. Vos se lo diréis al Conde y así mismo al dicho Coronel, y que en todo lo que se ofreciere tengo y he de tener con su persona y servicios la cuenta y memoria que es razón, y tanto más por el deudo que ha tomado con el dicho Conde, a quien y a sus cosas tengo yo muy buena voluntad».

Más el real aprecio que llega a merecer Verdugo, lo patentiza la carta que Felipe II firmó y remitió al fidelísimo soldado diciéndole:

«Coronel Verdugo: he entendido por cartas de Octavio Gonzaga, nuestro capitán general de la caballería ligera, quan al último de su vida quedaba el Ilmo. D. Juan de Austria, mi hermano. Hame dado esta nueva la pena y cuidado que es razón, ansi por lo que le quiere como por ser en tal coyuntura; y para que en caso que Dios le haya llevado, mientras se ordena otra cosa, he querido nombrar en su lugar al ilustrísimo Príncipe de Parma, mi sobrino, de que os he querido dar conocimiento para que lo sepáis, como es razón, y rogaros y encargaros que demás de obedecerle como a mi propia persona, le asistáis con la voluntad y cuidado que a mi hermano y con la que siempre habéis tenido a mi persona de que estoy muy satisfecho y tengo muy en memoria lo que me habéis servido y servís para tener con vuestra persona la cuenta que es razón» (14 Octubre 1578).

Luego, cuando a consecuencia del convenio de Arrás, de nuevo los tercios españoles tienen que salir de Flandes, Verdugo, después de acompañar hasta la frontera, en oficios de Maestro de Campo General, a las veteranas tropas, que se despidieron conmovidas de Alejandro Farnesio, vuelve al Gobierno de Thionville, desde donde suplica, insistentemente, «a su Alteza, a los nobles y al Consejo de Luxemburgo,» que le releven del cargo, que le permitan seguir el servicio del Rey con las huestes españolas.

A partir de esta fecha, el mismo Verdugo nos facilita copioso caudal para completar estos apuntes biográficos, en el doble carácter de pundonoroso soldado y verídico narrador y para

adquirir interesantes detalles relacionados con los Países Bajos.

Muerto el Conde Jorge de Lalaing, Gobernador de Frisia, envía Alejandro Farnesio a Francisco Verdugo, «por ser éste varón soldado veterano, pronto de consejo, y no menos de manos, cual requería una provincia distante mucho, y perpetuamente acometida de las fuerzas enemigas», y añade el P. Estrada: le «prefirió Alejandro a los demás, y le constituyó General de las armas, dejando el Gobierno político de la provincia al Magistrado Presidente, y quatro Consejeros Reales.»

Fué por aquel entonces, cuando inicióse la cruenta odisea que le estaba reservada a Verdugo, durante las postrimerías de la influencia española en los apartados y desatendidos estados flamencos. Cuando la falta de pagas y la escasez de municiones de boca y guerra, engendró la indisciplina; cuando tal incremento alcanzó el número de rebeldes que las mismas provincias flamencas, pedían el regreso de aquellos tercios españoles un tiempo aborrecidos.

Todavía, dice Barado en el «Sitio de Amberes», pudo adelantarse en las conquistas, gracias a los hábiles movimientos y victorias de Verdugo en el Arzobispado de Colonia (1587). Mas tan crítica hácese la situación, que la guerra de ofensiva se convierte en defensiva, y sucedense días de angustias, cunden envidias, se intensifican asechanzas, piérdense los territorios que Verdugo conquistara y de las infructuosas resistencias y de la carencia de auxilios, avisa Farnesio al Rey (1590).

Verdugo, perseverando en su pundonorosa y heroica actitud, en su sutil y leal vigilancia, advierte inmediatos peligros, solicita, inútilmente, refuerzos y socorros, y mientras desempeña arduas comisiones en Gueldres y en Maestrich, en Steenrick y en Coevorden, paso forzoso para llegar a Groninghen, el de Nassau, auxiliado por los faciosos de dentro, cerca la plaza.

Verdugo anticipa angustiado, las pérdidas de Gertruidemberg, verdadera llave de Holanda, y no obstante sus fornidos brazos, llega la hora fatal.... Groninghen, la capital de Frisia, pasa a poder de los holandeses que acaudilla el de Nassau (26-Julio-1594).

Alejandro Farnesio



Una insigne escritora toledana.

La Madre Teresa de Jesús María. ⁽¹⁾

I



A imperial ciudad, fué la cuna de esta ilustre escritora, el día 1.º de Octubre del año 1592.

Esta alma, esencialmente mística, fué en todo orden un prodigio. Aún no contaba tres abriles, cuando ya destellaba en su cándida frente la

luz de la inteligencia. Desde este tiempo, según ella candorosamente escribe, oía la dulce voz de su amado Jesús que la invitaba a recogerse cual mística paloma a los palomarcitos que levantó Santa Teresa de Jesús.

Siendo como de cinco años, sentía ya abrazarse su pecho en la llama del divino amor, y pedía con instancia al Niño Jesús, que hiriese y llagase su corazón, poniendo en él desasimiento de todas las cosas criadas, y elevaciones y ansias de los bienes eternos.

Frisaba en los nueve años, y creciendo vivamente sus ansias de ser Carmelita Descalza en la villa de Cuerva, rogó a sus padres solicitasen la licencia del Reverendo Padre Provincial. Hízolo así su piadoso padre, el cual recibió una

repulsa áspera, diciéndole muy secamente el Prelado que no era cosa que en su religión se permitía entrar niñas, y que no le hablase más de ello.

Cuando supo esta negativa la niña, no se desanimó; sino al contrario, concibió esperanza cierta de lograr lo que tanto anhelaba. Fuése en persona a hablar al Padre Provincial; le cautivó de tal manera con su talento, madurez de juicio y firmeza de vocación, que la prometió allí mismo recabar la dispensa del Definitorio General para su ingreso en aquella corta edad. Para que conjeturemos algo del mágico poder de la palabra de la niña María de Pineda, debemos saber, que el Provincial era el Padre Alonso de Jesús María (que adelante fué dos veces General de la Orden), hombre sumamente grave, amigo de proceder en todo con mucha deliberación, muy sostenido en el dictamen que una vez emitía, y tan aferrado a la ley, que no había potencia humana para hacerle apartar un ápice de ella. Cuando este varón se dejó convencer de una niña que aún no había cumplido los nueve años, es señal inequívoca de que ésta se hallaba adornada de un talento, discreción y virtud, muy superiores a su edad.

Concedida la dispensa por los Superiores, ingresó en las Carmelitas Descalzas de Cuerva, el día 2 de Febrero del año 1601. Como no tenía la edad requerida por los sagrados Cánones, se la dilató el pronunciar sus sagrados votos hasta el día 13 de Mayo de 1609. Las revelan-

(1) Recientemente se han publicado algunas de sus obras inéditas.

*Yo soy a v.º provincial este Papel de v.º y Respon
 dió que este modo de deposito nos conten nras constituciones y
 que así le admita y aceptara y era su voluntad que los di
 char en los quadros avites referidos estén en este conuº deponta
 dos en la forma y manera que en este papel se contiene, y
 que desta manera estaran siempre muy seguros de que no se
 sacaran deste conuº. Si no fuere para v.º o sus sucesores
 Teresa de Jesús m.
 Prima*

A la Madre teresa de Jesus prima de los conventos de las Carmelitas de Cuerva

tes dotes y el grande espíritu de que estaba adornada, muy pronto la conquistaron la admiración y veneración de la Comunidad, por lo que se la dieron cargos delicados, como el de Maestra de Novicias, y también el de Priora, año de 1626, dispensándola seis años que la faltaban de la edad exigida por las leyes para desempeñar tal oficio. Esta es una prueba más de que Teresa de Jesús María, se elevaba por su talento. El año de 1630, fué elegida de nuevo Priora, a pesar de que aún no contaba cuarenta años, que es la edad requerida por las leyes.

Desde su entrada en el claustro, fué dechado de toda perfección. Dios que la quería elevar a una santidad relevante, la purificó con enfermedades, contradicciones y aflicciones de espíritu, que son ordinariamente las primorosas pinceladas con que dibuja en las almas la imagen de Cristo, y los medios con que adelgaza su espíritu para hacerle capaz de recibir las altas comunicaciones de sus misterios. Pocas almas privilegiadas han recibido mercedes tan soberanas como la Madre Teresa de Jesús María (según lo manifiestan sus Escritos) las cuales la sublimaron a una excelsa santidad.

Llamóla el celestial Esposo a recibir la inmarcesible corona de la gloria, el día 9 de Enero de 1641. Dios la honró con diversas manifestaciones prodigiosas y con algunos milagros que obró por su intersección (1). Las religiosas, en demostración del amor que tenían a la que fué su sabia Maestra en la vida espiritual y sin igual dechado de virtud, la dieron honrosa sepultura en el Coro, para que allí perpetuamente, aspirasen el suave aroma de su santidad (2).

II

Las obras que se conservan de esta incomparable escritora, son una *Relación breve de su*

(1) Archivo de las Carmelitas Descalzas de Cuerva.

(2) Las fuentes para la vida de la Madre Teresa, son sus propias obras, el Ms. S. 392 de la Biblioteca Nacional, el *Libro de las Religiosas que han fallecido en el Convento de Cuerva* y la *Crónica Carmelitana*, tomo VII, páginas 544-45.

vida, y *Comentarios de la Sagrada Escritura*, particularmente de los *Trenos de Jeremías* y del *Cantar de los Cantares*.

Su declaración es comúnmente mística o espiritual, y lo hace con sumo acierto y profundidad. Los textos paralelos con el pasaje que pretende esclarecer, acuden en tanta multitud y con tal presteza a su memoria, que se cree uno que la autora es algún sabio profesor que ha envejecido en el estudio de la Santa Biblia. Y no sola maravilla esto, sino que mucho más admira cuán acertadamente alega y apropia los pasajes bíblicos al asunto que estudia. Parece como

si los textos los inventara ella para que se acomodan a su intento.

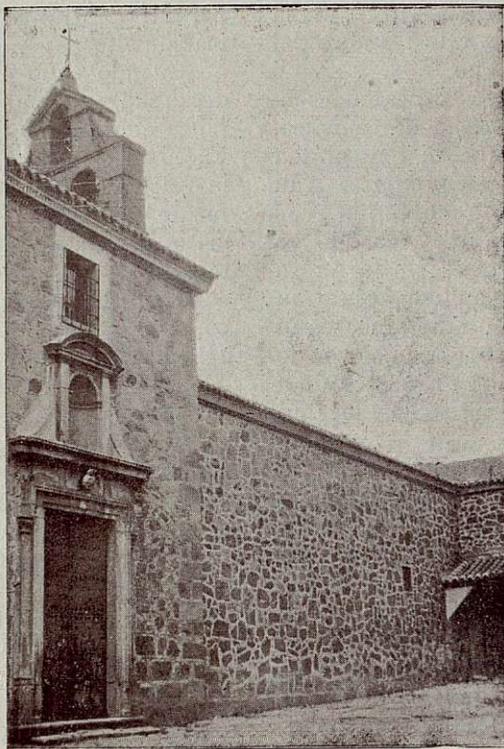
A la par que grande exégeta, se muestra Teresa de Jesús María, profunda teóloga y penetrante filósofa. Toca con frecuencia cuestiones altísimas de teología, como son las relativas a los divinos atributos, la Trinidad, la Encarnación, la Redención, etc., y pasma la facilidad y claridad con que expone los dogmas. Trozos hay en sus obras, que se gloriaría de haberlos escrito el más profundo teólogo.

¿Pues qué diremos de sus concepciones filosóficas? A cada paso encontramos pensamientos de la más elevada Metafísica y de la Psicología más penetradora de las operaciones anímicas.

En otra ciencia descuellan aún todavía más, y es en la ciencia que no

se aprende en las aulas, sino en el consorcio íntimo con la Divinidad. Me refiero a la Mística Teología. Explicar las delicadas y ocultísimas maneras que tiene Dios de comunicarse a las almas escogidas; decir los resplandores de luz de que las reviste, las gracias de que las adorna, las dulzuras de que las embriaga haciéndolas degustar un sabor de la vida eterna; y enseñar las misteriosas sendas por do vienen las almas a unirse con el Verbo divino, y logran que las admita al espiritual esponsalicio por que anhelan, es el asunto general de la Mística. ¡Qué cosas tan delicadas, bellísimas é inefables dice sobre esta sabrosa materia nuestra mística Toledana! ¡Cuántas perlas hermosísimas derrama su áurea pluma!

A la alteza y profundidad de sus pensamien-



Fachada del Convento de Cuerva.

tos y concepciones, corresponde el ropaje con que los ha revestido. Su estilo es la misma nitidez y transparencia. Siempre se ve claro su pensamiento, como un objeto encerrado en vaso de fino y transparente cristal. Fluye de su inteligencia con suma facilidad, y corre cual arroyuelo que desciende de alguna montaña y no halla obstáculo a su paso.

Su construcción gramatical es correctísima, y el léxico que emplea es por lo común escogido y elegante.

¿Y qué diremos de las gracias de su estilo? A cada paso se hallan en sus discursos, vivas y graciosas imágenes, comparaciones exactas y bellamente expuestas, observaciones delicadísimas, períodos llenos de armonía, y todo ello expresado con la mayor naturalidad, que es la gracia que más esmalta su estilo. Estas bellezas y otras innumerables, puede saborear el lector en sus obras.

Con razón ha dicho Serrano y Sanz, que como Teresa de Jesús María «*escribía las cosas con la misma sencillez que las dictaba su corazón, fluían los pensamientos con suavidad y expresábalos en un estilo tan sencillo como elocuente*». Y un poco más abajo, escribe que «*su estilo muchas veces, no es inferior al de Fray Luis de Granada*».

Y no se crea que todo cuanto admiramos de grande y sublime en los escritos de nuestra Teresa, lo ha recibido de la divina revelación. El Espíritu Santo cierto la ha manifestado los misterios que encierran los Libros Sagrados; pero esto no obsta para que junto a esas divinas comunicaciones, brille la clara inteligencia y otras notabilísimas cualidades de la escritora toledana.

Enseñan los teólogos, que Dios, por lo común, escoge para tan altas revelaciones, almas humildes sí, pero de buen entendimiento. Y si alguna vez elige sujetos de cortos alcances, como le deja en libertad para que según sus facultades naturales exponga lo que divinamente se le ha enseñado, en la hilaza de su discurso se manifiesta al punto su poca cultura y

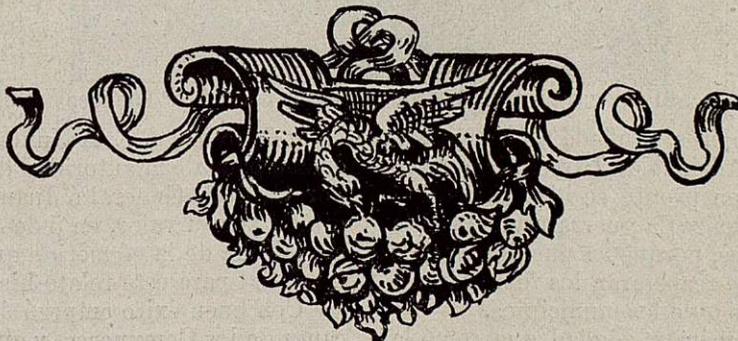
sus escasas luces naturales. No sucede así con Teresa de Jesús María, sino que todo nos da a entender, que era una nobilísima inteligencia, bien adoctrinada en materias religiosas y místicas, con nada escasos conocimientos de filosofía natural y perfectamente impuesta en el habla castellana. Esto se confirma con lo que escribí al principio de este artículo, de su poderoso razonamiento a los nueve años para convencer al Padre Alonso de Jesús María, y de la temprana elección que hicieron en ella para Prelada de su Comunidad; a lo cual puedo añadir, que la hermosura de su letra, y sobre todo la perfección con que escribe los textos latinos, indican también a las claras que era una mujer de excepcionales dotes.

Glorias femeninas de primer orden, han esclarecido la ínclita ciudad de los Concilios.

Han brillado, entre otras muchas que no intento al presente enumerar, Luisa Sigea y doña Lorenza de Zurita, insignes humanistas, la Madre María de San José, una de nuestras mejores hablistas, según afirma D. Vicente de la Fuente (1), D.^a Isabel de Ribadeneyra y D.^a Clara Barnuevo, inspiradas poetisas, celebradas grandemente por Lope de Vega, y D.^a Ana Sotelo, monja en Santo Domingo el Antiguo, notable escritora mística. Al lado de estas figuras femeninas de alto relieve, merece colocarse con toda justicia, la Madre Teresa de Jesús María, de quien ha dicho Manuel Serrano y Sanz, autoridad competente, que es la *más ilustre mística del siglo XVII*.

Fr. Fernando de S. Juan de la Cruz
Op. D.

(1) Obras de Santa Teresa, tomo II, páginas 442 y 443. Las obras de María de San José, han sido publicadas por los Carmelitas Descalzos de Burgos, 1915. Después de impresas, he hallado nuevos y preciosos escritos suyos.





Efe mérides

Toledanas.



n 5 de Julio de 1520 fué nombrado Juan de Padilla, General en Jefe de las fuerzas levantadas en armas contra el Poder Real, en la Guerra de las Comunidades.

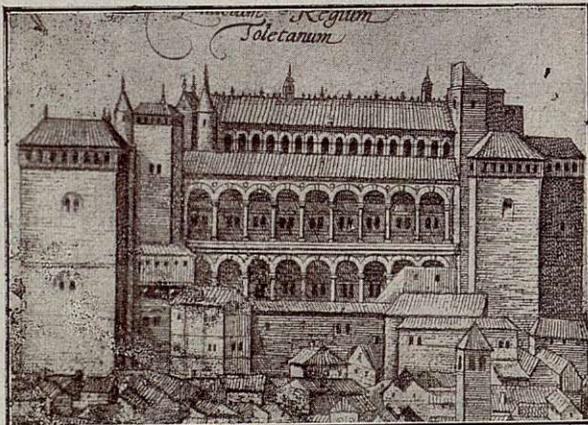
Es aquí una efeméride altamente sugestiva, brindándome asunto para inaugurar en esta Revista, una sección de notas históricas relacionadas íntimamente con Toledo. En efecto: hacer mención de *Padilla* y de las *Comunidades* es evocar grandezas preréritas de esta ciudad, que tanto influyó en aquel movimiento popular.

Desatendidos los derechos y prerrogativas de los pueblos; desestimadas muchas de sus peticiones; desoídas sus protestas por las prácticas ilegales con que eran obtenidos subsidios para el viaje del Monarca a Alemania; conferidos los empleos públicos casi exclusivamente a los extranjeros; confiada a otro extranjero, el Cardenal Adriano de Utrech, la Regencia de Castilla; bien pronto se hizo general el descontento y comenzó la guerra civil llamada de las Comunidades, porque los pueblos alzados en armas pedían se respetaran los fueros y privilegios comunales o de los municipios.

Toledo fué la primera ciudad que tomó la iniciativa, y a ella se unieron Segovia, Zamora, Valladolid, Toro, Alcalá, Avila, Salamanca y

casi todas las ciudades de Castilla, poniéndose al frente de la sublevación, Padilla, Bravo, Maldonado, el obispo Acuña, Hernando Dávalos y otros más. En los primeros momentos todo fué favorable a los Comuneros: muchísimos descontentos acudían a las filas y las ciudades confederadas, les enviaban socorros en abundancia.

Trataron ante todo de regularizar el movimiento, y con tal propósito convinieron en que las ciudades con voto en Cortes, enviaran representantes a Avila, como punto central, para formar una Asamblea que tomó el nombre de *Junta Santa*, presidida por el caballero toledano, D. Pedro



El Alcázar en el siglo XVI, defendido por D.^a M.^a Pacheco

Laso de la Vega. Esta Junta declaró a Castilla emancipada de la autoridad de Adriano y eligió por Capitán General á Juan de Padilla, acreditado por su valor, en 5 de Julio de 1520, que es la fecha de la efeméride que sirve de motivo ocasional para este relato histórico.

Con buen éxito empezó la campaña para la causa de los Comuneros, y quizás hubiesen conseguido sus propósitos, si no lo impidieran sus propios desaciertos y la política ladina del Rey

La ambición personal de los Jefes entre los que descollaba por su audacia y pretensiones el obispo de Zamora, Acuña; el poco tacto de aquéllos, que no supieron dar unidad de acción al Gobierno ni a la campaña; los excesos de la plebe mal contenida por falta de una autoridad suprema e indiscutible; los temores de la nobleza que si en un principio simpatizó con el movimiento, luego se apartó de él por el carácter francamente democrático que tomó, todo ello fué parte a contrariar el éxito de aquella revolución; pues aunque los Comuneros capitaneados por Padilla vencieron en Segovia a los realistas, se presentaron en Tordesillas, residencia de la Reina madre, que por el momento pareció recobrar la razón, obteniendo su firma para alguna de sus disposiciones, y en Valladolid prendieron al Cardenal y Consejeros Reales, que lograron después evadirse a Medina de Ríoseco, con lo que cobraron ánimo los imperiales y se prepararon a tomar el desquite, en tanto que cundían los recelos y desconfianzas en el bando de las Comunidades: D. Pedro Girón sustituía a Padilla en el mando de las tropas; Padilla ofendido, se retiró con su gente, mientras el nuevo General hizo la traición de dejar franco el paso a los imperiales para que entrasen en Tordesillas, siguiéndose a este otros varios desastres.

Por aclamación fué puesto otra vez Padilla al frente del ejército: atacó y tomó el Castillo de Torrebatón con lo que renació el entusiasmo, tratando luego de aproximarse a Toro para esperar refuerzos de esta ciudad y de las de Zamora y Salamanca, emprendió la marcha en un día de lluvia y suelo fangoso, encontrando en el camino cerca de Villalar a los imperiales, que le obligaron a aceptar la sangrienta y desdichada batalla de este nombre, en la que, luchando denodadamente contra fuerzas más numerosas y mejor organizadas, cayó herido, quedando prisioneros Padilla y los Jefes principales (23 de Abril 1521).

Al día siguiente fueron decapitados con Padilla, Juan Bravo, representante de Segovia y Maldonado de Salamanca.

Con este hecho puede decirse que terminó la guerra, y todas las ciudades, una tras otra, fueron rindiéndose; menos Toledo, que si fué la primera en levantarse fué la última en someterse, y donde se habían refugiado D.^a María Pacheco, viuda de Padilla, el obispo Acuña y muchos más, que pretendieron prolongar la guerra e hicieron una heroica resistencia a las tropas del Rey.

El Prior de la orden de San Juan, D. Antonio Zúñiga, estableció su campamento cerca del Monasterio de la Sisle y desde allí los hostilizaba con certeros disparos de Artillería derribando algunos edificios.

Los de dentro hacían frecuentes salidas para

recoger mantenimientos y ganados y en una de ellas fueron derrotadas, haciéndoles muchos muertos y prisioneros por lo que, mediante ciertas condiciones, se sometieron.

Con ocasión de pregonar la conformación que dió el Emperador a esta concordia de la Sisle, recelosos de que no estuvieran todos los acuerdos que beneficiaban la ciudad, se promovieron nuevos alborotos, trabándose un combate en las Tendillas a la entrada de la calle de la Misericordia, teniendo que jugar la Artillería y siendo dispersados los revoltosos quedando muchos prisioneros y condenados otros al suplicio.

El obispo Acuña fué también preso y conducido al Castillo de Simancas, donde cinco años después, por los medios que empleó para evadirse, fué condenado a muerte.

D.^a María Pacheco, que había defendido el Alcázar hasta el 3 de Febrero de 1522, pudo escapar con su hijo a Portugal saliendo por la puerta del Cambrón, y murió pobre y oscurecida en dicho año, siendo enterrada en la ciudad de Oporto.

Así acabó la guerra de las Comunidades, dándose poco después una amnistía general.

Han transcurrido cuatro siglos y todavía Toledo no ha saldado, como debiera, la deuda de gratitud que tiene para aquel hijo insigne que dió su vida por las libertades patrias y por el engrandecimiento de la ciudad donde nació y a la cual dedicó aquellas frases tan sentidas que consigna en su carta, escrita momentos antes de ser decapitado.

«A tí corona de España y luz de todo el mundo..... Tu legítimo hijo Juan de Padilla, te hago saber, cómo con la sangre de mi cuerpo se refrescan tus victorias..... como a madre te requiero me recibas..... que yo el menor de los tuyos muero por tí..... Mi ánima te encomiendo.»

Para enaltecer la memoria de Padilla no existen ya las presiones partidistas que han pasado sobre tal propósito.

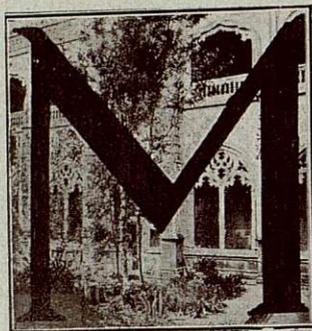
Hace pocos meses, Segovia erigió un monumento a su caudillo de las Comunidades, Juan Bravo, con asistencia de nuestro Soberano, espíritu abierto a todas las ideas elevadas; que quiso demostrar en aquel acto cuanto le interesa la glorificación de los que fueron hijos preclaros de nuestra Patria.

Antonio Zúñiga.



Mansiones Toledanas.

El Palacio Arzobispal de Toledo.



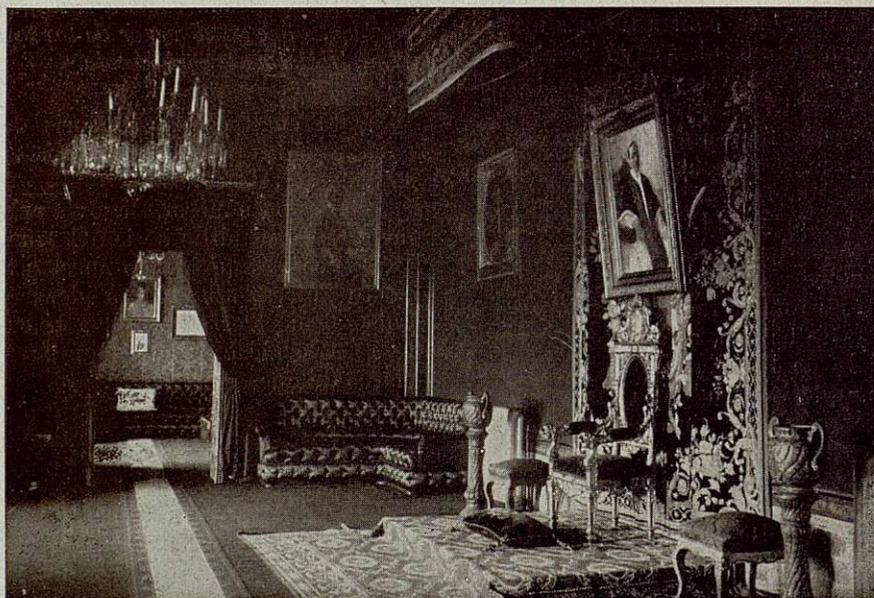
UCHAS y muy interesantes, son las casonas, las mansiones toledanas, residencias señoriales de la más alta aristocracia española.

Tenemos no sólo en la capital, sino en toda la extensa y rica provincia, un gran número de castillos y palacios, de gran interés artístico e histórico.

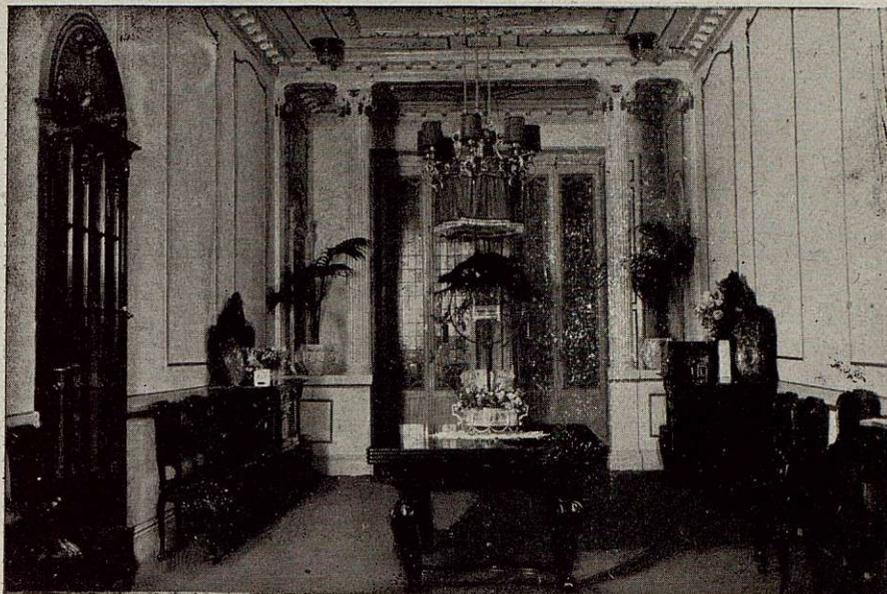
Hemos de recorrer estos bellos parajes tan exquisitos, tan toledanos, para ofrendárselos a nuestro público, como una nota complementaria del programa de esta publicación: propagar y defender el gran Toledo.

Hemos de ofrecerlos deliciosas mansiones toledanas; como El Castañar, La Quinta de Mirabell, San Bernardo, El Sotillo, El Castillo de Layos, El de Malpica, El de Guadamur, La Sisle, Lavaderos, Buenavista, Palacio de Cedillo, El Bosque, Loches, Higares, El Molinillo, Ventosilla, La Alberquilla, y otras más de suma belleza e interés.

Los dueños de ellas, distinguidos próceres que tienen para nuestra revista su atención más decidida, la afirmarán más ahora, con estas informaciones, que avalorarán y honrarán más y más estas páginas, avalorando a la vez el alto prestigio de Toledo, ya que mostraremos una de sus más



Salón del Trono.



Uno de los comedores.

tigios cardenales españoles que la ocuparon siempre. Gratísima oportunidad que sinceramente celebramos, pues ha sido todo el Palacio restaurado para recibir al nuevo arzobispo.

Es un edificio austero y señorial. Forma cuatro fachadas, siendo la más interesante la de la Plaza del Ayuntamiento, que es la principal, con su gran portada de piedra.

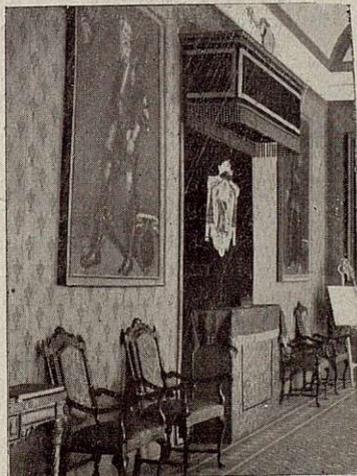
Su interior le conocemos bien, pero otra vez le visitamos, y está como si fuese la primera; bajo tal impresión le recorremos todo, y nos perdemos por sus grandes galerías y salones, por sus bellos aposentos, cuidados con gusto exquisito, elegantes, severos.

Nos acompañan los hermanos del primado, D. Eugenio—el nuevo Capellán Mayor de Reyes de esta Catedral—y su distinguida hermana.

Admiramos el Salón del Trono, magnífico, tapizado con valiosos terciopelos, y con dos maravillosos y típicos frontales bordados; el regio despacho, la bellísima capilla, la interesante biblioteca, sus modestas habitaciones particulares, los elegantes comedores, el gran salón de los concilios, las severas antecámaras; y subimos arriba, a lo que fué el antiguo Palacio, y una vez más admiramos los restos maravillosos de aquella mansión; el bellissimo *palomar*, tan absurdamente olvidado.... siendo un ejemplar valiosísimo.

Volvemos abajo; seguimos recorriendo todo, las magníficas habitaciones para huéspedes, para los infantes y nobleza, las pulcras dependencias complementarias, y las habitaciones de sus familiares y servidumbre.

Y por todas partes, cosas interesantes: cuadros, algunos de valor, muebles, hierros, cerámicas, pergaminos, estatuas, retratos y un soberbio y preciosísimo mosaico, lo mejor del Palacio.



Antecámara.

típicas e interesantes manifestaciones de riqueza, moral y material.

* * *

Coincidiendo con esta primera información, la llegada del nuevo Prelado, Emmo. Sr. Cardenal Almaraz, la dedicamos a su soberbia morada, residencia ilustre de la silla primada española.

Con ello realizamos un deber de periodistas y toledanos, rindiendo nuestro respetuoso saludo al nuevo príncipe de la Iglesia, digno continuador de los pres-

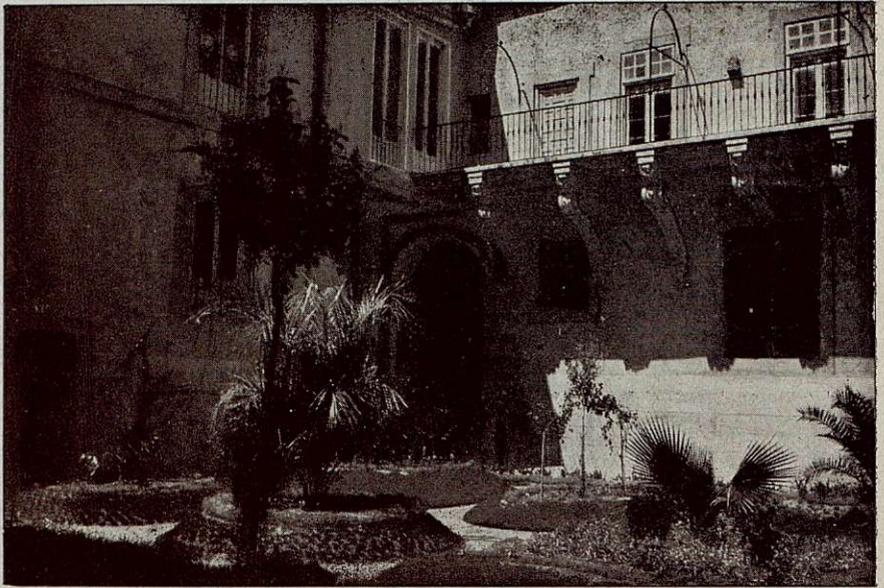


Emmo. Sr. Cardenal Almaraz.

Vamos a dejar esta casa, y el Emmo. Señor Cardenal nos alienta en nuestra campaña; él es el más entusiasta paladín de ella; dígalos su labor en Palencia y en Sevilla. Aquí, en Toledo, realizará la más interesante gestión, en este aspecto, artísticamente, que juntamente con sus sagrados deberes de sacerdote, ejercerá las más ideales de gran artista.

Nos despedimos; por la monumental escalera, descendemos al lindo jardín; en él, nos detenemos; una fuerza interior nos domina.....

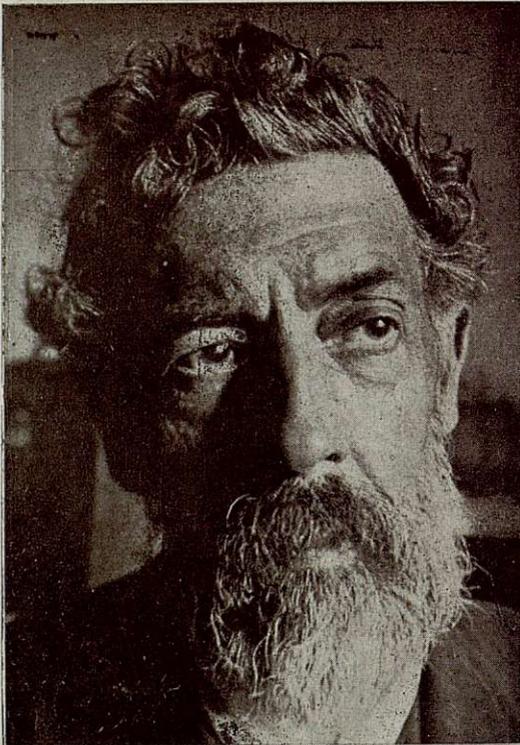
nos cuesta trabajo salir a la calle; hemos pasado tan gratos momentos en esta bella mansión, que quisiéramos prolongarlos más y más, como si posible fuera la vida siempre complaciente, feliz, dentro de un Palacio Arzobispal.



Jardin del Palacio.

Fotografías P. Rodríguez.

Yank



Fotografía Carlos Villalba.

Manuel Covarrubias.

Este gran artista y venerable caballero, que todos admirábamos y queríamos, al que ya creíamos salvado, aunque inválido, y al que esperábamos próximamente, no volverá más a Toledo, a este su Toledo, pues aunque no nacido en él, era toledano por temperamento, por ley moral muy sagrada del alma.

Aquí vino bastante joven, aquí hizo sus más interesantes obras, aquí ha vivido siempre. Toledano es pues, más que muchos nacido en la Ciudad Imperial.

Lo era doblemente, por ser el artista más conocedor del arte mudéjar, que es el arte más toledano. El intervino en las restauraciones más importantes de Toledo, no sólo mudéjares, sino en general, por dominar todos los estilos; fué sin duda, el artista más completo.

Era numerario de esta Real Academia de Bellas Artes, correspondiente de la de San Fernando y restaurador del Museo Arqueológico Nacional.

No es sólo el duelo para su respetable familia, a la que testimoniamos nuestro más sincero pésame, sino para todos los artistas, para todos los amantes de Toledo.

Arte industrial.

La cerámica de Talavera.



JUAN Ruiz de Luna, el ilustre ceramista talaverano, ha triunfado en Barcelona, en la reciente Exposición-Feria de Muestras.

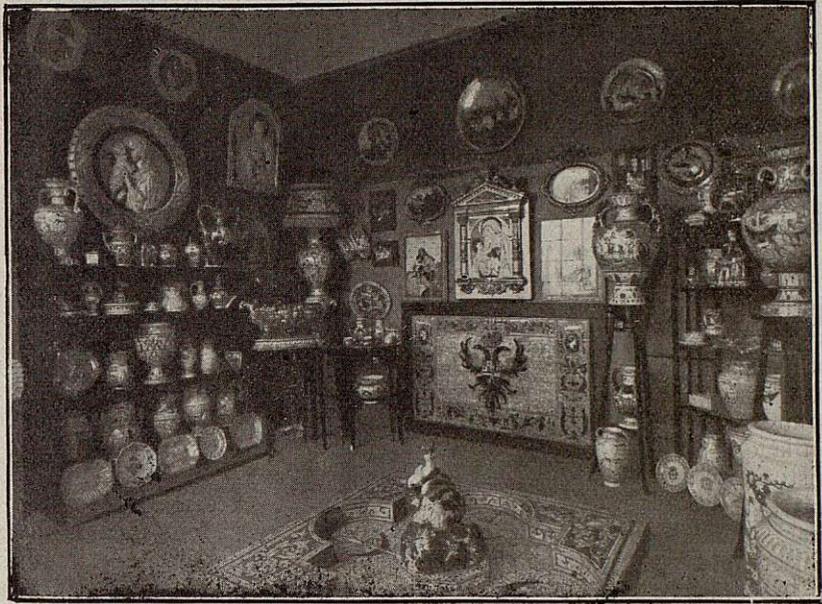
En ella, ha presentado una soberbia e interesante instalación, digna del prestigio e importancia de su casa.

No es Ruiz de Luna un desconocido, a quien tengamos que presentar ni elogiar ahora. Su personalidad artística está tan bien califica-

da como la primera; no en balde se debe a él, en unión de Enrique Guijo, el resurgimiento de esta maravillosa industria de Talavera, y la continuación de ella, produciendo obras admirabilísimas, de técnica y colorido tan perfecto, que se confunden con las más bellas de los antiguos alfareros talaveranos.

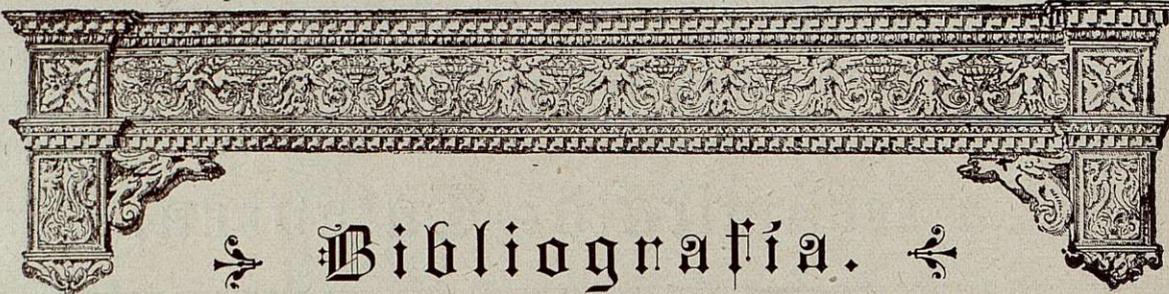
Ruiz de Luna, artista de verdadero temperamento, romántico enamorado de su arte, secundado por su hijo Juanito, y por su sobrino Francisco Arroyo, inteligentísimo y notable ceramista—sin duda uno de los primeros—ha obtenido el más firme renombre por todo el mundo, donde su obra va triunfando, consiguiendo no solo su éxito, sino el de España, y muy principalmente el de su patria chica: el nuestro, que al fin toledanos somos todos.

De sus hermosos talleres artísticos, donde se labora activamente y con probados conocimientos de sus artistas, salen obras bellísimas para todas partes, y unas cuantas de éstas, entre ellas el magnífico relieve que reproducimos, de grandes proporciones y preciosísimo colorido y ejecución, no escogidas—que no puede haber selección donde todo es bueno—han ido a la capital catalana, afirmando en ella, donde la lucha es difícil porque allí hay que probar que se vale, un triunfo enorme moral y material, para el notable ceramista talaverano y gran amigo nuestro, al que felicitamos con toda sinceridad y afecto.



Detalle de la Instalación.





Bibliografía.

El Alcázar de Segovia.

por D. EDUARDO OLIVER COPONS.

EL Sr. Oliver Copons, no es sólo un distinguido militar—prestigioso Coronel de Artillería—sino también un muy ilustre literario e historiador, correspondiente a la Real Academia de la Historia.

La obra a que nos referimos en estas notas bibliográficas, publicada hace algún tiempo, a la que no pudimos referirnos antes, como tal le acredita. Ella por sí sola, es una prueba gallarda y definitiva de su capacidad como escritor.

«El Alcázar de Segovia» es una muy interesante monografía, sin duda de las mejores que se han hecho de este notable monumento castellano, hoy Centro Militar de suma importancia, cuna gloriosa de la Artillería española.

El Sr. Oliver Copons ha hecho una obra de gran importancia, documentada y valiosísima, en la que se refiere con gran detalle, toda la historia del Alcázar de Segovia, desde los primitivos tiempos de Alfonso I, hasta nuestros días, apuntando el proyecto de destinarle a Museo, que es una idea excelentísima.

Es admirable y laudatoria su labor en este monumental libro, irreprochablemente impreso e ilustrado con 160 preciosos fotograbados y un plano grande del Alcázar, lo que avalora mucho más la monografía.

Completa su obra, dando al final de ella, unas interesantísimas notas, en número de 243, relacionadas con la misma, y como apéndices, un estudio y descripción de las murallas de Segovia. Relaciones de Alcaldes del Alcázar. Relación de personajes ilustres que se educaron en el mismo, y una descripción de la fausta fecha 2 de Mayo de 1908.

Copia también unas cuantas poesías, muy hermosas, dedicadas al Alcázar y termina haciendo una descripción detallada de todos los grabados publicados.

Es una hermosa obra, como tal considerada por toda la alta crítica, que le estimamos sinceramente, y por ella le aplaudimos y felicitamos con toda cordialidad, como merece.

La mayor parte de los dibujos que publica, son originales del Comandante D. Manuel Lassa, al que felicitamos también.

Más obras de la Editorial Calleja S. A.

No se puede pronunciar o escribir este nombre de Calleja, sin testimoniarle una íntima y sincera gratitud por su labor cultural. Labor que aun siguen sus hijos, sus sucesores, sosteniendo muy en alto el prestigio de un ideal, el interés y el amor a la cultura patria, que fué siempre el lema de esta tan antigua y prestigiosa casa. Calleja fué un romántico, y lo siguen siendo los suyos, que cada vez amplían más y más, moral y materialmente, su campo de acción editorial.

Constantemente están produciendo obras de todas clases: literarias, de enseñanza, de crítica, técnicas, de teatro, de clásicos, etc., etc.

De estas son las tres últimas, que hemos recibido: El tomo primero, (2.^a serie) del teatro de Calderón de la Barca, con cuatro de sus mejores producciones. «El Alcalde de Zalamea», «La Vida es Sueño», «El Mágico Prodigioso» y «El Príncipe Constante», con un prólogo de Justo Gómez Ocerín.

El tomo primero (1.^a serie) del Teatro de Lope de Vega, con otras cuatro obras, «Peribañez y el Comendador de Ocaña», «La Estrella de Sevilla», «El Castigo sin venganza» y la «Dama Boba», con un prólogo de Alfonso Reyes.

Y «El Conde de Lucanor» por el Infante D. Juan Manuel—una de las más interesantes figuras literarias del siglo XIV—, con prólogo y notas de F. J. Sánchez Cantón.

Son tres preciosos ejemplares, que afirman más y más el alto prestigio de la casa Calleja, a la que reiteramos nuestra sincera felicitación.

Hemos recibido otros varios libros, de los que nos ocuparemos en números sucesivos. Nos ocuparemos en esta sección de todos los libros, cuyos autores o editores, nos envíen dos ejemplares.

« TOLEDO »

Muebles y Decoración.

Lissárraga & Sobrinos.

Madrid.

« TOLEDO »

Salde Espino

ESPECIALIDAD
Gran Amontillado
Inocente

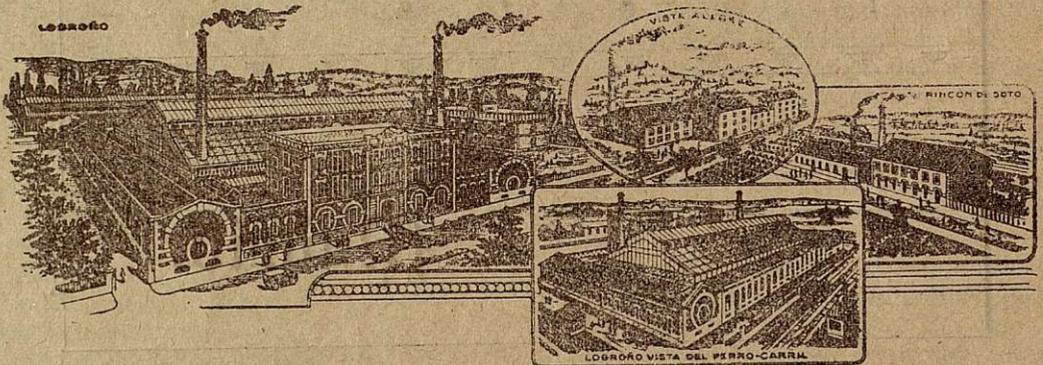
VINOS Y COÑACS
JEREZ

MUEBLES

económicos al contado y a pagar en diez mensualidades, comedores, alcobas, recibimientos, camas, colchones de muelles y sommieres, perchas, etc. Especiales para casas de campo. Surtido completo en madera curvada.

Hijos de Manuel Grases.

Atocha, 30, duplicado, y Clavel, 10, esquina a Infantas.



Conservas TREVIJANO ❁ Las mejores del mundo.

HIJOS DE MIRAT SALAMANCA

Grandes Fábricas modelo de abonos químicos y primeras materias.

ALMIDONES



ANÍS LA ASTURIANA

Probarlo es su mejor propaganda.

Exigir esta marca siempre.

« TOLEDO »

Anís OLIVA

— Pedido en todas partes. —
VALENTÍN OLIVA, Quintanar (Toledo)

Anís OLIVA

BANCO DE CASTILLA

Sociedad anónima

MADRID.—INFANTAS, 31.

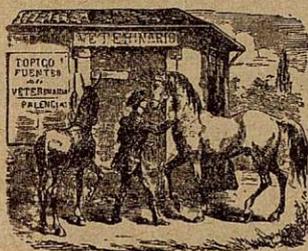
fundada en 1871.

AGENCIA: A, SERRANO, 38.—AGENCIA EN GIJÓN

CAPITAL: 6.500.000 ptas.—Reservas: 1.950.000 ptas.

Órdenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero. Cobro de cupones españoles y extranjeros. Descuento de cupones de Interior y Amortizable. Préstamos sobre valores. Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero. Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca. Cuentas corrientes con interés anual de: 2 por 100 a la vista, 3 por 100 a tres meses, 4 por 100 a seis meses.

Horas de Caja: En el Banco, de diez a dos. En la Agencia A, de diez a dos y de cuatro a cinco.



TÓPICO FUENTES

Para veterinaria.

El mejor epispatico y resolutivo conocido. Cincuenta y dos años de éxito, durante los cuales ha sido aplicado por tres generaciones de Profesores Veterinarios, son la mejor prueba de su eficacia.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS

EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

ÚNICOS PREPARADORES: N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO

PROVEEDORES DE LAS REALES CABALLERIZAS

P A L E N C I A

Mata todos los insectos el polvo insecticida "CAUBET"

que venden las droguerías, farmacias, ultramarinos y ferreterías.

Pedir las marcas de fama mundial LA MONTENEGRINE, caja-fuelle, y L'ECLAIR, bote-pulverizador.

Antonio Caubet, Sociedad Anónima.—Apartado, 522—BARCELONA

SOCIEDAD DE TURISMO

— CÁDIZ —

Oficina de información.

Escritorio público.—Estafeta postal.—Teléfono.—Lavabo.—Informes sobre fondas, Compañías navieras, líneas de Ferrocarriles, etc.

MUELLE REINA VICTORIA (Frente a la Capitanía del Puerto).



Cognac Caballero

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lacteada Nestlé

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Acanthea virilis BONALD

Poliglicerofosfatada BONALD.—Medicamento antineurasténico y reconstituyente. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso, y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

de Thiocol cinavo-vadio fosto-glicérico.

Combate las enfermedades de pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

Precio del frasco: 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor: Núñez de Arce, 17.—MADRID.

Calzados Peláez

SON LOS MEJORES Y MÁS BARATOS
CLAVEL, 2.—MADRID

COÑAC OXIGENADO

De venta en todos los buenos establecimientos al precio de SIETE PSETAS la botella.

«TOLEDO»

:-: :-: Cerámica Toledana :-: :-:

Sebastián Aguado

TOLEDO

«Grandes Calleres de Arte»

FÉLIX GRANDA

∴ HIPÓDROMO ∴ MADRID ∴

EL SECRETO

de una buena
marcha
y una máxima
economía



en el funciona-
miento de sus
máquinas es un
buen montaje
Encargámelos a la

SOCIEDAD ESPAÑOLA

DE MONTAJES INDUSTRIALES

✱ P. Artiñano y C.^{ía} Ingenieros ✱

NÚÑEZ DE BALBOA, 16 - MADRID -

«TOLEDO»

La DIABETES

se cura radicalmente con

las aguas del manantial

Venta del Hoyo

(TOLEDO)

propiedad de la VIUDA É HIJOS DE A. VÉLEZ

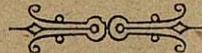
ANALIZADAS POR EL DOCTOR

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

Y

Declaradas de _____

_____ utilidad pública en 1918



TEMPORADA OFICIAL

1.º de Junio a 30

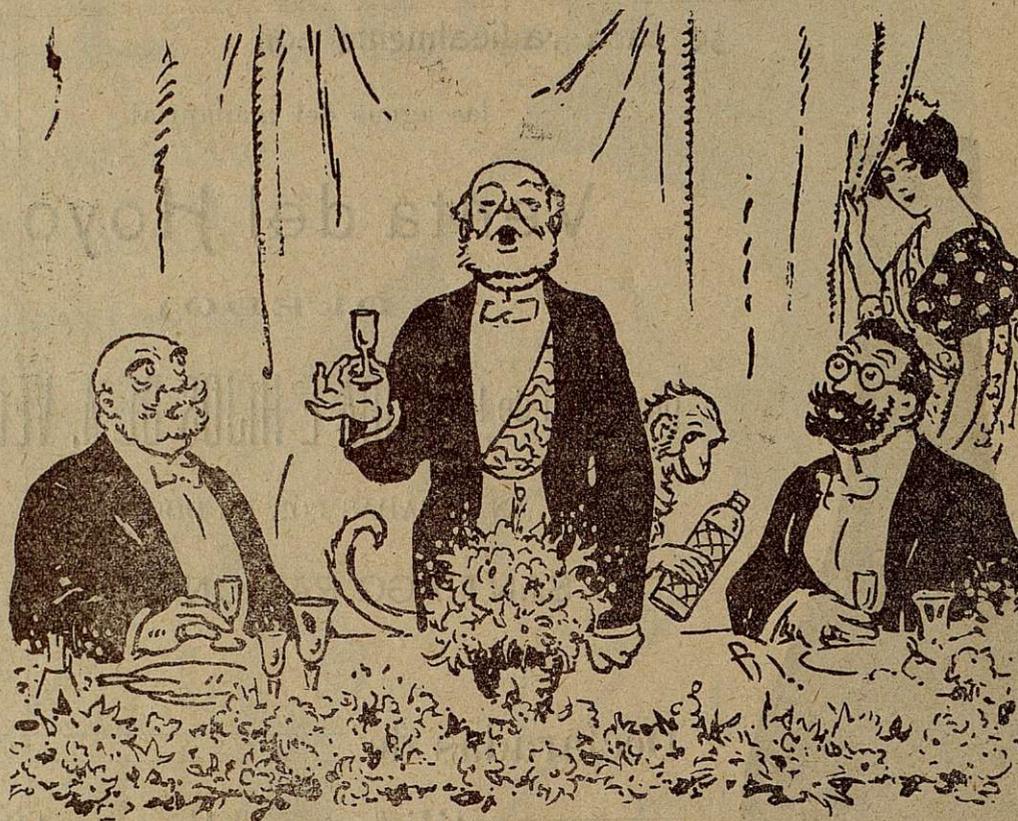
de Septiembre

Para los pedidos al Establecimiento, dirigirse
al Administrador: BARGAS (Toledo)



De venta en el depósito: FÉREZ MARTÍN Y C.^a, Alcalá, 9,
y en todas las farmacias de España.





El mono lleva siempre

ANIS DEL MONO

Vicente Bosch - Badalona - España

Famoso en todos los paises

Firma: Bosch y Compañia. - Merced, 10 - Barcelona

EDITORIAL - ARTE - S. A.
TOLEDO

Gerente: Santiago Camarasa.

Múñez de Arte, 21 :: Teléfono, 537 :: Apartado de Correos, 11.

Propietaria y editora de la revista ilustrada de Arte
«TOLEDO» fundada en 1915.

Esta revista, dedicada exclusivamente a propagar y defender las bellezas exquisitas de esta ciudad de ensueño, circula profusamente por todo el mundo, entre el público más selecto, que en todas partes hay amantes y admiradores de la ciudad imperial.

Toledo es un orgullo, una gloria de todos los hombres: un monumento mundial.

Forman la redacción de la revista, las más ilustres autoridades en estas materias artísticas e históricas de Toledo.

Colaboran en ella, los más distinguidos literatos, arqueólogos y artistas.

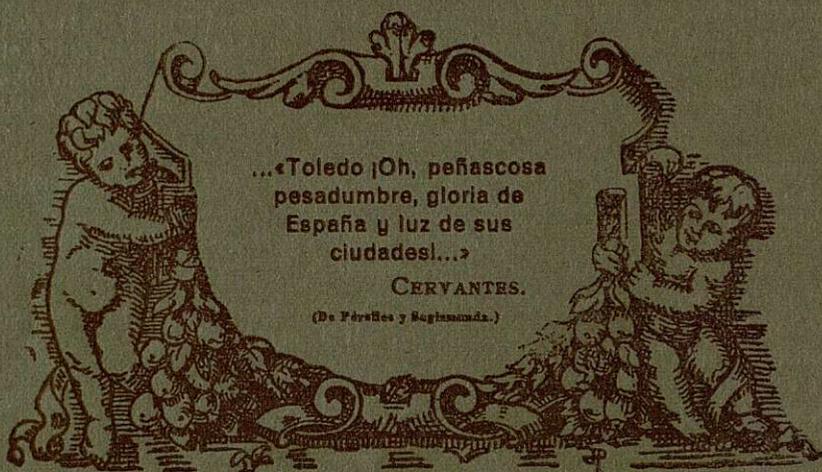
No obstante el excesivo coste de esta publicación, nuestras tarifas de publicidad, cuya eficacia garantizamos, y de suscripción, son las más limitadas.

Solicítelas si le interesan.

Es TOLEDO la revista de Arte más barata de todas, porque no es una Empresa de lucro, sino de romanticismo, una obra espiritual de amor al Toledo-único.

La **Editorial Arte - S. A.**, formada bajo la base de esta revista, edita toda clase de libros, folletos, albums, postales y publicaciones en general, pero siempre de carácter artístico o histórico toledano.





...«Toledo ¡Oh, peñascosa
pesadumbre, gloria de
España y luz de sus
ciudades!...»

CERVANTES.

(De Persiles y Sigismunda.)